

REVISTA TIEMPO ECONÓMICO
UAM-Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades

Sumario

Presentación	3
<i>La realidad económica</i>	
La paradoja de productividad de las tecnologías de información: ¿mito o realidad?	5
Ignacio Macedo Castillejos	
México: reforma fiscal	11
Demetrio Sodi de la Tijera	
<i>Teoría en movimiento</i>	
Globalización y postcapitalismo	33
Diego Guerrero	
<i>Nuestras arcas</i>	
El sistema de pensiones de México. Aletargamiento y modernidad	39
Julio Herrera Gatica	
La influencia del tipo de cambio y la evolución del PIB en el comercio exterior de México en la perspectiva del TLCAN 1991-2002	55
Aida Espinosa Gallegos Yolanda Fca. Rivera Sosa	

PRESENTACIÓN

3

Es un honor y una gran satisfacción presentar el primer número de *Tiempo económico*, una revista elaborada principalmente por estudiantes y egresados. En la UAM nos interesa que la formación profesional de nuestros alumnos no se limite a la aplicación de la mecánica de los conocimientos adquiridos, sino que también comprenda el desarrollo de su capacidad para identificar problemas nuevos, formular preguntas teóricas y proponer soluciones pertinentes, es decir, una preparación académica que los ejercite en las tareas de la indagación científica. Así, una revista especializada sostenida por ellos mismos constituye un vehículo prometedor para que puedan incursionar en la ardua pero fructífera tarea de ordenar la información y proceder en su análisis, en la difícil pero productiva labor de redactar artículos y ensayos que condensen sus ideas y proposiciones, y en la comprometida pero siempre provechosa oportunidad de ponerlas a consideración de los demás. Una revista de estudiantes para estudiantes y egresados con la calidad que ésta se ha propuesto es, adicionalmente, un soplo de aire fresco que puede enriquecer de manera significativa el ámbito corriente del pensamiento académico y profesional. En última instancia, las conjeturas de los alumnos son –deben ser– preguntas obligadas para los profesores. Por eso, una de las características con que nace esta publicación es que intenta reunir en un proyecto común la iniciativa y frescura de los estudiantes con la experiencia y orientación de los profesores, dispuestos con entusiasmo a participar en esta empresa académica.

En la situación económica actual esta promesa es especialmente atractiva. El pensamiento dominante en las instituciones oficiales, en los sectores productivos y en la mayor parte de los espacios universitarios, no ha facilitado el estudio ni el debate profundo y riguroso de los presupuestos teóricos que orientan la conducción de la economía y, como consecuencia, la atención a los problemas sociales –cada vez más graves y extendidos– ha quedado subordinada –propuesta– al arreglo previo de las cifras macrofinancieras. Así, el

crecimiento, el empleo y la distribución del ingreso son variables que se han atado al control en exceso rígido de la tasa de inflación y el déficit público, sin que la sociedad pueda ver con claridad en qué la beneficia un programa económico perseverantemente anémico. El modelo de la UAM también pretende que los alumnos añadan a su formación profesional el cultivo de principios humanísticos, de tal manera que su contribución al progreso de la ciencia y sus aplicaciones no sea ajena a las necesidades sociales más relevantes. En esta perspectiva, creemos que la divulgación del pensamiento económico a partir de las inquietudes de los jóvenes que inician en el ejercicio de su profesión, resulta para todos un desafío muy estimulante que debe apoyarse sin validación. Por supuesto, está de más advertir que este es un proyecto universitario que está inscrito en el marco del respeto a la pluralidad, la razón y el diálogo, como valores insoslayables de la libertad intelectual.

4

La estructura de la revista, así como el contenido y los autores de este primer número, expresan con transparencia la intención de los promotores. En particular, deseo finalizar en este prólogo el sentido de las tres secciones que integran la revista, patente en su propia denominación: “La realidad económica hoy”, “Teoría en movimiento” y “Nuestras arcas”. Me parece que estas dos últimas, sobre todo, son muy sugerentes y apelan a la urgencia de abrir nuevos cauces al debate económico. Por otro lado, el nombre de la primera, que podrían remitir exclusivamente a los asuntos de actualidad, no se contrapone sino que enfatiza el carácter dinámico que pretende asumir la publicación: su título mismo alude a la necesidad de examinar los hechos económicos del presente desde una ética intelectual que no puede ser estática ni invariable, sino que ha de estar permanente abierta a recibir las contribuciones de una realidad cambiante.

Quiero mencionar también otra virtud de esta propuesta editorial: es que los promotores del proyecto han considerado que una revista de y para estudiantes no se agota con los estudiantes sino que, en un horizonte de mayor amplitud y riqueza, muy bien puede tener cabida egresados recientes, personalidades del mundo económico y político, y estudiosos de otras instituciones, de tal manera que *Tiempo Económico* constituya un verdadero espacio de reflexión colectiva y diversa. Por todo ello, enhorabuena a esta acertada iniciativa.

Guillermo Ejea Mendoza
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
Unidad Azcapotzalco

LA PARADOJA DE PRODUCTIVIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN: ¿MITO O REALIDAD?

Mtro. Ignacio Macedo Castillejos*

5

Los últimos 40 años han sido testigos de una nueva revolución tecnológica. La utilización de computadoras a inicios de los años 60 dentro de las organizaciones marca el comienzo de una nueva era. Así como en su momento fue difícil vislumbrar los alcances de la revolución industrial, hoy en día todavía no podemos estar seguros hacia donde nos conducirá el desarrollo de las llamadas tecnologías de información (TI). Por su gran velocidad y el gran cúmulo de información que va dejando a su paso, esta revolución presenta grandes retos en la conformación y operación de organizaciones.

Estados Unidos es un país que se ha caracterizado por utilizar tecnologías de vanguardia en todas sus ramas productivas incluido el gobierno. Usando TI no ha sido la excepción, sin embargo, los resultados obtenidos por el uso de las TI en organizaciones norteamericanas no han evidenciado de manera clara la presencia de una nueva revolución tecnológica, al respecto Lester Thurow comenta que solamente casos muy específicos en los cuales el uso de nuevas tecnologías han permitido grandes incrementos de la producción o grandes reducciones en los costos pueden ser citados, pero cuando nos dirigimos a los resultados netos como producto del uso de nuevas tecnologías, no hay evidencia clara que éstas nuevas tecnologías hayan incrementado la productividad o la rentabilidad. De hecho existe evidencia que arroja resultados contrastantes al respecto. Esta evidencia indica que al menos en los Estados Unidos, la inversión en nuevas tecnologías ha coincidido con un escaso incremento de la productividad y la rentabilidad.¹ Este fenómeno ha sido identificado por varios autores como “*La paradoja de la productividad de las Tecnologías de Información*”.

* Egresado de Licenciatura en Economía UAM-A. Maestría en el CIDE. Profesor de la UAM-I.

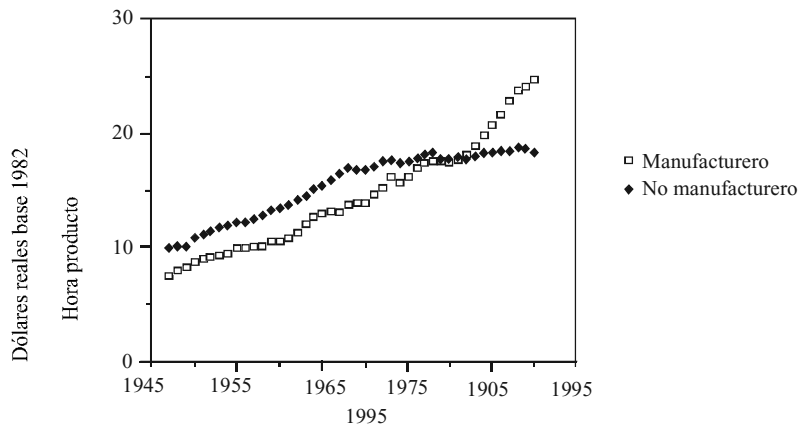
¹ Thurow, Lester C. “Foreword” in Michael S. Scott Morton ed. *The corporation of 1990’s: Information Technology and Organizational Transformation*. New York. Oxford University Press. 1991.

La paradoja

Eric Brynjolfsson, profesor del Instituto Tecnológico de Massachussets ha profundizado en esta temática y ha identificado dos niveles por medio de los cuales se han realizados estudios, a saber: en términos macroeconómicos y en términos microeconómicos separando el sector manufacturero del sector servicios. En términos macroeconómicos en los Estados Unidos se muestran estadísticas poco alentadoras acerca de los impactos de las TI para incrementar la productividad. Para tal efecto, nótese que en los últimos años se ha observado un incremento importante en el uso de TI dentro de las organizaciones, a tal grado que los niveles de capital fijo del tipo TI usado por los empleados administrativos ya esta siendo muy cercano al nivel de capital fijo usado por los obreros en la industria. Día a día podemos observar computadoras, equipos de telecomunicaciones, aparatos electrónicos portátiles que son usados en las organizaciones de hoy, no obstante, ¿cual es el resultado en términos de productividad al usar de manera masiva este tipo de tecnología? Por ejemplo obsérvese las grafica 1:

6

Gráfica 1
Productividad en las organizaciones



Fuente: Elaboración propia con base en tabla creada por Brynjolfsson(1993)

En la grafica 1, se puede observar el incremento de la productividad en los Estados Unidos a partir de 1970. La forma que generan los puntos no muestran un comportamiento revolucionario, principalmente en el sector servicios donde se nota mucho más estancado el crecimiento. En cuanto a crecimiento de la economía norteamericana se observan los siguientes datos. Entre 1995 y el año 2000 el crecimiento de la economía norteamericana

mostró una tasa promedio de crecimiento de 2.5% y precisamente en el año 2000 se rompió la burbuja bursátil generada por las compañías dotcom² cuando el índice Nasdaq entre 1999 y el 2000 presento su caída histórica. Hasta aquí no se alcanza a percibir un impacto importante de las TI sobre la economía. Robert Solow ha sido uno de los críticos mas importantes del papel que juegan las TI dentro de la economía, su frase mas conocida a este respecto es “Se puede observar la época de las computadoras por todas partes, excepto en las estadísticas de productividad”, a pesar de que Solow dijo esto en 1987, el presente no ha mostrado cambios radicales en este sentido. No obstante ahora ya se tiene suficiente información para realizar un análisis mas profundo de la situación contemporánea de las TI.

Las realidades

El argumento más recurrente para sustentar la falta de productividad y rentabilidad a través de TI, se ha expresado en algunos artículos indicando que aunque las TI han eliminado algunos trabajos de oficina, el desplazamiento hacia una oficina computarizada ha también creado nuevos costos relacionados al nuevos puestos de trabajo, mantenimiento y uso TI.³ En México poca atención se ha puesto en estos aspectos tal vez debido a la falta de estudios similares a los que se han realizado en los EU. Sin embargo es posible visualizar algunos de los resultados pobres así como varios de los costos hundidos que las TI de información han acarreado en el sector privado y público.

Pero ¿que podemos decir respecto a la paradoja de la productividad? Mientras la evidencia no es clara acerca de la existencia de una revolución tecnológica, las TI las podemos ver en todas partes, un crecimiento del gasto de las empresas en TI e innovaciones constantes en estas tecnologías. Brynjolfsson (1993) identifica cuatro posibles explicaciones de los resultados contradictorios que muestran la relación TI-productividad: errores de medición, rezagos, redistribución y uso inadecuado.

- *Errores de medición.* Esta explicación se refiere a mecanismos inadecuados para medir los impactos de las TI, esta apreciación se aplica tanto para la consideración de los insumos a medir como la medición del producto obtenido. El descuido al considerar particularidades de las variables relacionadas con las TI puede originar un factor de error.

² Compañías que basan su presencia y fuerza de ventas a través de Internet.

³ Iacono, Suzanne and Rob Kling. “Changing Office Technologies and Transformations of Clerical Works: A historical Perspective” in Robert E. Kraut, ed. Technology and the Transformation of White-Collar Work. Hillsdale. New Jersey. Laurence Erlbaum Associates. 1987. p. 53-75.

- *Rezagos.* Esta explicación se refiere a la falta de consideración que las tecnologías no impactan de manera inmediata en el producto y por lo tanto habrá que esperar un tiempo razonable para observar los verdaderos impactos producidos. Tal fue el caso del uso de energía eléctrica en los sistemas productivos, donde pasaron varias décadas antes de observar el desplazamiento de la frontera de producción.
- *Redistribución.* Esta explicación establece que las TI pueden ser benéficas para las compañías pero no necesariamente para la industria o la economía en su conjunto debido a que la desagregación de los beneficios pueden recaer únicamente en entidades locales.
- *Uso inadecuado.* Esta explicación se refiere a la falta de capacidad de incorporar de manera adecuada a las TI en los procesos productivos. La falta de innovación de la creación de nuevos procesos orientados al uso de TI puede ser un factor determinante en su impacto sobre la economía.

Datos recientes muestran diferencias a las tendencias del pasado en cuanto a la productividad por hora de trabajo se refiere, en el 2002 y 2003 la tasa de crecimiento fue de 5.3%, dato significativo en comparación a los que arrojaban años anteriores, por otro lado las inversiones de capital durante la última década han alcanzado niveles de hasta el 50% del total de las inversiones. Estos datos apuntan a legitimar la explicación de Brynjolfsson respecto a los rezagos de los resultados.

Después de todo, no sería conveniente agotar este debate simplemente en las cuatro explicaciones. Consideramos conveniente replantear esta revolución en términos de una revolución de información. Desde esta perspectiva probablemente la paradoja desaparezca, puesto que las TI han sido un factor fundamental para la obtener, procesar y compartir información. Precisamente de ahí el nombre que ha asumido esta tecnología. Lo que pudo haberse llamado “tecnologías computacionales” se le ha dado una connotación mas amplia a llamarlas “tecnologías de información” y es que si desde la perspectiva de la información se analiza el insumo y producto generados por estas tecnologías no existe duda que por el cúmulo de información producido en los últimos 40 años, esta es una verdadera revolución, que ha tenido la particularidad de empujar los avances tecnológicos de computo y telecomunicaciones orientados a la información.

Así pues la información trae consigo características particulares que la hacen difícil en su cuantificación, puesto que tal vez se obtengan cantidades de bits, pero en el valor que damos a estos bits radicaría la diferencia en un registro de producto. Las diferencias de información que pueden dar los agentes de una sociedad, sin lugar a dudas, representa uno de los conflictos mas importantes que dan lugar a la “paradoja”.

Comentarios finales

La “*paradoja de la productividad*” existe a tal grado que en este artículo estamos hablando de ella, sin embargo la veracidad de la misma es lo que se cuestiona. A pesar de que existen estudios que tratan de demostrar su veracidad, hay elementos que deben ser tratados con cuidado dentro dichas investigaciones. Consideramos que la productividad de las tecnologías de información deben de ser tratados en el ámbito de la información y no de manera general que incluya todos los ámbitos productivos.

En caso de que se quiera dar un trato general al impacto de las TI sobre la productividad se deben de considerar las cuatro explicaciones expuestas por Brynjolfsson, con el objeto de ser cautelosos en los juicios. A pesar de que la paradoja de la productividad argumenta de manera importante el bajo impacto de las TI, se ha mencionado que también hay casos exitosos que han sido observados directamente, los cuales han obtenido resultados extraordinarios a través del uso de TI en sus organizaciones. En otras palabras, han existido resultados innovadores en el campo del uso de las TI.

Para Thomas H. Davenport, estas organizaciones son notables por el hecho de introducir innovaciones en los procesos orientados a clientes los cuales han producido rápidos incrementos en productividad y rentabilidad. “Los usuarios de TI más exitosos parecen haber creado un proceso de innovación sin haber estado necesariamente concientes de ello”.⁴ La formula aun no es muy clara en relación a los factores que determinan un uso exitoso de las TI.⁵ Aspectos como la infraestructura tecnológica, el entorno organizacional, la internalización de tecnología y el capital humano son solamente algunas de las variables que se asoman en el proceso de innovación.

Paradoja o no, las TI generan un debate digno a la reflexión y un campo todavía virgen para la investigación.

Referencias consultadas

- Andersen David y Dawes Sharon. *Government Information Management: A Primer and Casebook*. Prentice Hall College Div. Estados Unidos. 1991
- Brynjolfsson, Erik. *The Productivity Paradox of Information Technology: Review and Assessment*. Publicado en Communications of the ACM, Diciembre, 1993
- Davenport Thomas H. *Process Innovation: Reengineering Work Through Information Technology*. Harvard Business School Press-McGraw-Hill. 337 p. 1993
- Fountaine Jane E. *Building the Virtual State: Information Technology and Institutional Change*. Brookings Institution Press. Estados Unidos. 256 pp. 2001.

⁴ Davenport, Thomas H. *Process Innovation: Reengineering Work Through Information Technology*. Harvard Business School Press-McGraw-Hill. 1993. p. 29.

⁵ En términos de productividad y rentabilidad.

- Iacono, Suzanne and Rob Kling. "Changing Office Technologies and Transformations of Clerical Works: A historical Perspective" in Robert E. Kraut, ed. *Technology and the Transformation of White-Collar Work*. Hillsdale. New Jersey. Laurence Erlbaum Associates. 1987. p. 53-75.
- Stair Ralph M y Reynolds George. *Fundamentals of Information Systems*. Course Technology, Inc. Estados Unidos. 404 pp. 2003.
- Tapscott Don, et all. *David Blueprint to the Digital Economy: Creating Wealth in the Era of E-Business*. McGraw-Hill Companies. Estados Unidos. 384 pp. 1998.
- Thurow, Lester C. "Foreword" in Michael S. Scott Morton ed. *The corporation of 1990's: Information Technology and Organizational Transformation*. New York. Oxford University Press. 1991.

MÉXICO: REFORMA FISCAL

Sen. Demetrio Sodi de la Tijera*

11

La necesidad de una reforma fiscal es un tema recurrente, año con año se proponen y aprueban reformas tributarias, sin embargo, México sigue siendo uno de los países con menor recaudación fiscal. En el año 2000 la carga fiscal promedio en los países de la OCDE fue de 27.9 por ciento del PIB mientras que en México fue de tan solo 15.4% (si excluimos los ingresos petroleros, los aprovechamientos por rendimientos excedentes de PEMEX y los derechos no petroleros, la carga de impuestos tributarios fue solamente de 10.1% del PIB).

Los ingresos petroleros en México representan desde hace años un tercio de la recaudación total. Esta alta proporción de ingresos es variable ya que depende de la estabilidad del precio del petróleo. El gasto y la inversión pública no deberían en ninguna medida estar sujetos a ingresos que puedan llegar a ser variables donde la presión internacional que existe en la industria energética puede jugar un papel sobre el monto de los ingresos. Una reforma fiscal sostenible debe considerar como nulos los ingresos petroleros con el fin de realmente enfocarse a las variables de política fiscal que se pueden controlar y mediante las cuales podemos influir sobre la economía.

Es evidente que se tiene que trabajar para buscar un sistema fiscal neutro, transparente y claro. Hoy el gobierno no recauda los suficientes ingresos para solucionar los problemas económicos y sociales del país. Con el lento crecimiento de la economía, los problemas sociales que enfrenta México y la desigualdad de oportunidades es indispensable que el gobierno lidere un plan reformador del que resulte una transición del sistema fiscal actual y una disminución de la evasión de impuestos.

* Senador de la República. Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República.

Del comportamiento de la inversión pública a largo plazo depende el desarrollo económico, social y político de un país. Mucho se ha discutido sobre la participación que debe tener el Estado en la economía, pero el efecto estimulador positivo que tiene la inversión pública para el desarrollo económico es irrefutable. Una economía capitalista “moderna” cuenta con un sistema mixto en el que interactúan gobierno e iniciativa privada. En un país en vías de desarrollo las inversiones del Estado en infraestructura, educación, salud, seguridad etc. son parte esencial para el desarrollo.

El saneamiento de las finanzas del Estado es el primer paso para reforzar y consolidar esta inversión pública. El comportamiento de los ingresos del Estado depende del déficit presupuestal: de la recaudación tributaria. La escasez de fondos públicos entorpece la inversión y frena el crecimiento económico. Un Estado pobre no tiene las herramientas suficientes para impulsar un desarrollo sostenible impulsado por el crecimiento en productividad de sus trabajadores, la creación de empleos, la disminución de la pobreza etc.

12

México requiere de una reforma fiscal, el Estado necesita esos recursos para poder intervenir y fomentar el desarrollo económico. Existe en México una trayectoria de reformas fiscales, la última, la reforma al impuesto al valor agregado aumenta la recaudación tributaria en 2% del PIB cantidad insuficiente si queremos que México tenga una recaudación cercana a la de cualquier país de la OECD.

El objetivo principal de una política fiscal de un país en vías de desarrollo es minimizar la interferencia del sistema tributario en el proceso de asignación de recursos sujeto a la distribución del ingreso requerida y al nivel de inversión pública necesitado. En México “el 10% más rico de la población paga el 6.5% de su ingreso en IVA, mientras que el 10% más pobre paga el 11.4% de su ingreso”.¹

Países altamente poblados, como Brasil, utilizaron el IVA como medida de corto plazo para el saneamiento de sus finanzas públicas. En efecto este tipo de impuestos al consumo, si la base de consumidores es muy amplia, tiene un efecto positivo inmediato. Sin embargo, al elevar la tasa de estos impuestos indirectos se crean distorsiones en el mercado que muchas veces llevan al aumento del mercado informal.

México es uno de los países con menor recaudación en impuestos directos como el impuesto sobre la renta. Este resultado no es ajeno a los países en vías de desarrollo donde el ingreso generado por este impuesto es muy pequeño dado que el número de individuos sujetos a él, especialmente los que están sujetos a las tasas marginales impositivas más altas, es muy pequeño. No obstante, el impuesto sobre la renta a personas físicas en México es la fuente de recaudación más pobre en comparación a los estándares internacionales. En México la recaudación de ISR a personas físicas en 1999 represento el 1.9% del PIB mientras que,

¹ Loria E. Y Bito L. (2000) “Los efectos de la reforma fiscal en México: un ejercicio de pronóstico 2001-2002”, Facultad de Economía, UNAM y revista ciencia ergo sum.

para el promedio de la OCDE, esta fuente de ingresos fue 8 veces más alta (10.1% del PIB). Aún más preocupante es la alta evasión fiscal estimada de este impuesto misma que para el año 2003 se estimó en 679 mil millones² de pesos, alrededor del 10% del PIB nacional.

No existe una receta perfecta para reformar el sistema tributario. Vito Tanzi en su trabajo “Tax policy for developing countries”³ hace hincapié en la importancia de que el sistema fiscal sea lo más neutral posible en cuanto a diseño con reglas administrativas simples y transparentes.

El éxito de una reforma fiscal exige la presencia de dos requisitos; primero que la sociedad demande cambios en el sistema tributario debido a que el sistema fiscal sea obsoleto y, segundo, que exista un plan reformador coherente que ofrezca una estructura tributaria acorde con el contexto ideológico, social y económico y que, además, esté impulsado por un gobierno que tenga voluntad y poder político para liderar la transición.

El resultado de los esfuerzos del último año para lograr una reforma fiscal integral se vieron afectados por la politización del tema donde gran parte de las discusiones centrales de abocaron a efectos poco representativos de corto plazo, como los que hubiera tenido un incremento del 3% en la tasa de IVA de alimentos y medicinas y no en los efectos benéficos de largo plazo, pasando por alto las razones primordiales por las que se requiere una reforma fiscal:

- la recaudación tributaria mexicana es de las más bajas del mundo
- existe una necesidad trascendental de inversión pública en infraestructura, salud y educación
- las bajas tasas de crecimiento económico que existen

A lo anterior tenemos que sumarle los problemas característicos de nuestro sistema tributario, entre los que destacan:

- falta de claridad y transparencia de la legislación
- altos costos administrativos
- un esquema de deducciones que en vez de incentivar el pago de impuestos fomenta la evasión de los mismos

Otro aspecto importante de recalcar es que en México, como en muchos países en vías de desarrollo, el “poder económico y muchas veces político se concentran en los deciles más

² Fuente: Cuentas Nacionales, elaborado por el Grupo Parlamentario del PRD Cámara de Senadores.

³ Tanzi V., Zee H. “Tax policy for emerging markets: developing countries” IMF Working Paper, marzo de 2000.

altos de forma que los contribuyentes de mayores ingresos pueden prevenir una reforma fiscal que los afecte de manera negativa”⁴.

En este contexto, al análisis de la experiencia internacional de reformas fiscales exitosas es muy ilustrativa. El caso de España por ejemplo en donde su recaudación fiscal del ISR aumento de 2.1% del PIB en 1965 a 7.1 % en 1988, lo que significa un incremento del 238% en 23 años. En Chile la disminución de la evasión fiscal ha sido de las más significativas o el caso de Israel donde se reemplazó el sistema de deducciones y exenciones por un sistema de créditos tributarios.

Si partimos de la base que en el pago de los impuestos de ISR es donde mayor evasión fiscal existe es importante revisar todos los mecanismos que existen y los elementos que están al alcance para reformar la legislación sobre el impuesto sobre la renta de manera a lograr una mayor eficiencia recaudatoria, así como una mayor claridad y transparencia para minimizar las elusión y evasión. Por lo anterior, el impuesto sobre la renta de personas físicas deberá ser la primera variable a reformar.

En México la reforma fiscal debe, en primera instancia, apuntar a disminuir la evasión y aumentar el ahorro. Más adelante el gobierno con unas finanzas saneadas puede recurrir al déficit (controlado) para aumentar el gasto público.

En este contexto hablar de federalismo fiscal es complicado. Evidentemente se puede avanzar en cuanto al modelo de federalismo deseado donde los Estados tengan mayores facultades para recaudar impuestos, tengan una mayor independencia en cuanto al manejo de su déficit sobre todo con relación a sus topes de financiamiento, etc. A pesar de lo anterior, mientras el Estado Central no incremente de manera significativa sus ingresos las discusiones y las reevaluaciones de parámetros sobre las participaciones de los Estados es un juego de suma cero. Si el Gobierno Federal no tiene los recursos suficientes para incrementar las partidas de las Entidades Federativas va a ser imposible incrementar los fondos de unos sin disminuir los de otros.

No existe un sistema tributario perfecto e inmutable a largo plazo. Cualquier sistema fiscal deberá ir respondiendo a las necesidades de la economía con objetivos claros. Los objetivos de cualquier reforma fiscal exitosa deberán ir acompañados de objetivos de gasto público. Las únicas variables que siempre deben estar consideradas a corto, mediano y largo plazo son la neutralidad, transparencia y claridad del sistema fiscal.

Sin lugar a dudas otro elemento fundamental que debe acompañar cualquier reforma fiscal y en específico en el caso de México es la reforma del órgano de administración tributaria. Mientras las políticas fiscales y las leyes están diseñadas para incrementar el ingreso del gobierno, el monto efectivo recaudado depende en gran medida de la administración tributaria. Una institución recaudadora débil lleva a un inadecuado cobro de impues-

⁴ Op. cit.

tos lo que debilita el presupuesto del Estado. Un sistema que es percibido como arbitrario o pernicioso desalienta la inversión. Adicionalmente la flaqueza en las capacidades recaudatorias pone a las empresas formales en desventaja contra de sus competidores que se encuentran en el mercado informal.

Un indicador utilizado para evaluar la administración tributaria es la razón entre recaudación actual y recaudación presupuestada. En México esta razón fue de 0.9 en el año 2002, en México, se presupuesta más de lo que en realidad se recauda. En Estados Unidos para el mismo año este indicador fue de 1.39, se recaudo 1.39 veces más de lo que se presupuesto.

De acuerdo a información presentada por la SHCP alrededor del 46% de los contribuyentes registrados presentaron mal o a destiempo su declaración. De las 525 mil 881 personas morales dadas de alta en el SAT solo el 30.6 % presentaron puntualmente su declaración. De los 7.125 millones de contribuyentes registrados como personas físicas sólo el 16.2% presentó puntualmente su declaración. En los Estados Unidos la voluntariedad de pago de los contribuyentes ha sido uno de sus principales objetivos de los últimos años, en el año 2002 aproximadamente el 98% de los impuestos fueron recaudados a través de las declaraciones presentadas puntualmente.

En el año 2003 el SAT recupero solamente el 0.22% de la cartera de créditos. Sin embargo, si se analiza la cartera integral de créditos en el 2002, del total de créditos que asciende a 362,513 millones de pesos el SAT considera como factibles de cobro solamente 46,110 millones, lo equivalente al 12.7%. Las devoluciones del SAT se elevan al 14% de su recaudación mientras que las del sistema de administración tributaria estadounidense representan menos del 1%.

Por último es importante recalcar que en México en el año de 2002 se efectuaron alrededor de 104 mil auditorias, de las cuales el 90% eran simples observaciones. En Estados Unidos en el año 2002 se hicieron 1.4 millones de auditorias solamente a personas físicas.

En la realización de un crecimiento económico sostenible la importancia de los ingresos públicos difícilmente puede ser aminorada. Cualquiera que sea la corriente política que gobierne un país siempre tendrá la necesidad de expandir constantemente la oferta de una gama de servicios y bienes públicos como educación, salud, transporte, etc. que por su naturaleza no son rentables pero sin embargo, son requisitos del desarrollo social y económico de un país. Además de hacer frente a estas necesidades los impuestos son una herramienta de política fiscal que bien utilizada incentiva el ahorro destinado a la formación de capital provenientes de inversión interna.

Muchos piensan que en países en vías de desarrollo el incremento alcanzable del gasto público como resultado de mayores recursos impositivos es menor que en países más ricos donde hay más recursos y dinero. Tan arraigada es esta creencia como fácil de demostrar con el simple análisis de los aumento recaudatorios percibidos en épocas de auge económico. Sin

embargo, existen consideraciones que demuestran que asegurar que un país pobre tiene menos posibilidades recaudatorias que un país desarrollado no siempre es correcto. Si bien es cierto que en los países en vías de desarrollo existe una mayor heterogeneidad económica y social, estos países presentan una desigual distribución del ingreso comparable a la de los países más ricos. “Los datos estadísticos tienden a indicar que el grado de concentración de la propiedad es cuanto menos tan grande en los países pobres como en los países de capitalismo avanzado. La parte del ingreso nacional que se acumula en manos de propietarios de todos tipos es probablemente más considerable en países como México, Chile e India que en Estados Unidos”.⁵ Este fenómeno es en parte reflejo de las deficiencias de sus sistemas tributarios.

La insuficiencia del ingreso del Estado es en gran parte un reflejo de la capacidad para gravar de manera eficaz a los sectores más prósperos de la comunidad.

⁵ Kaldor N. “¿Aprenderán a gravar los países subdesarrollados?”.

GLOBALIZACIÓN Y POSTCAPITALISMO

Dr. Diego Guerrero*

17

Introducción: la palabra y su significado

“Globalización” es uno de esos términos cuyo éxito en el lenguaje mediático es más comprensible que en el mundo académico. Gracias al surgimiento de un vigoroso movimiento “antiglobalizador” en todo el mundo, este término lleva camino de consolidarse por mucho tiempo, a diferencia de lo ocurrido con otras expresiones semejantes (como por ejemplo la “Nueva Economía”, que se hundió junto a la supuesta realidad que le servía de base). La globalización como cosa real es tan antigua como el sistema capitalista, pero lo que ha cobrado un impulso difícil de frenar –desde la caída del muro de Berlín y la vuelta del “capitalismo heterodoxo” de los países del socialismo real europeo al redil de la ortodoxia capitalista “occidental”– es el componente retórico de la globalización, que tiene mucho que ver con el objetivo contra el que apunta este artículo, que nos obliga a atender primero al lado retórico o político del asunto y sólo luego nos deja pasar al aspecto más serio del análisis económico.

Hace unos años, el ex ministro “socialista” español Álvaro Espina hacía una reflexión sobre este tipo de “eslóganes” que me parece de alcance muy general y perfectamente aplicable ahora a la globalización, como yo mismo apliqué entonces en un trabajo sobre la competitividad, escribiendo:

“Lo que ocurre es que interviene aquí otra dimensión importante de la cuestión de la competitividad –que tiene que ver con el *componente retórico del discurso de la política*

* Profesor del Departamento de Economía Aplicada, Universidad Complutense de Madrid.

** [Introducción, p. 1; I. La retórica de la globalización y el liberalismo, p. 2; II. Dos enfoques en el movimiento antiglobalizador, p. 5; a) La oposición socialdemócrata, p. 5; b) Otra forma de socialdemocracia: el movimiento ATTAC, p. 11; III. La base teórica de la globalización postcapitalista, p. 16; a) La pobreza

económica— en la que se ven mucho más implicados los representantes del mundo profesoral y mediático. De lo que se trata es de que gran parte de la insistencia en el llamado ‘reto de la competitividad’ no se debe tanto a los objetivos que los defensores de la política de competitividad dicen pretender alcanzar cuanto al uso del término a la manera de talismán, o conjuro, de carácter ‘político-económico’. Como ha reconocido uno de los autores que ha combinado reflexión teórica con responsabilidades políticas en este campo, lo verdaderamente importante es ‘el papel extraordinariamente movilizador que desempeñan algunos conceptos político-económicos a la hora de concentrar los esfuerzos colectivos para la consecución de grandes objetivos económicos (...) En parte, éste es el papel que le está correspondiendo en los años noventa a la competitividad (...) Se adopta como criterio de evaluación y control de las realizaciones económicas de los países un solo objetivo prioritario y casi exclusivo de seguimiento. Es evidente que de esta forma se toma la parte por el todo, con lo que el criterio escogido como *leit-motiv* opera al modo de una sinécdoque en la economía expresiva de la colectividad’ (Espina, 1995, pp. 203-4)” (en Guerrero, 1995).

18 Es verdad que hay muchos opositores a “esta” globalización —la llamada globalización “neoliberal”—, pero a mi juicio faltan por criticar muchos aspectos olvidados de la globalización, y sobre todo sobra el rechazo injustificado de todo proceso globalizador en general. Pero antes de entrar en materia, conviene insistir en este lado retórico de la “globalización”.

I. La retórica de la globalización y el liberalismo

El pensamiento liberal actual, que es eso que se llamaba hace unos años el “pensamiento único”, encierra un núcleo duro que consiste en la idea de que capitalismo y democracia son sinónimos, o casi. Tanto en su vertiente liberal pura como socialdemócrata, los partidarios del anacrónico sistema de mercado argumentan que éste es la mejor forma de economía posible o, al menos, la menos mala. Por esta razón, los primeros insisten en la superfluidad de la mayoría de las intervenciones estatales (son los teóricos fundamentalistas del *Estado mínimo*) mientras que los segundos ponen énfasis en la necesidad de *completar* (controlar, complementar, limitar, someter, etc., según los casos) la labor del mercado con una fuerte intervención *pública y social* del Estado —por ejemplo, con un “Estado del bienestar”—, capaz de poner bajo el control de la sociedad la operativa del mercado (a menudo peligrosa, pero necesaria, según esta interpretación).

Por su parte, la globalización es un fenómeno muy distinto según se interprete como un proceso *real* que tiene lugar en la economía mundial, o como un momento puramente ideológico (es decir, retórico) del actual pensamiento económico de moda. Como fenómeno económico real, es una tendencia que se impone progresivamente, y que, por tanto, existe desde que el capitalismo impera en la economía mundial, por lo que es al menos tan viejo como el propio capitalismo industrial (o tanto como el capitalismo mercantil, incluso). Como expresión ideológica, es un recurso retórico de aparición relativamente reciente, aso-

ciado con una serie de fenómenos concomitantes (en una lista que puede hacerse más o menos larga, según los múltiples autores que tocan el tema) pero que, a mi juicio, tiene principalmente que ver con el cambio en el tipo de batalla ideológica que el discurso capitalista –¿hace falta recordar que la ideología dominante es la ideología de la clase dominante?– se ha visto forzado a emplear desde la caída del muro de Berlín.

Ese episodio, casi universalmente identificado con el fin del socialismo, fue el símbolo de la caída de los regímenes políticos imperantes hasta entonces en los llamados países del *socialismo real*. El que los dirigentes de esos países insistieran y proclamaran a los cuatro vientos que estaban desarrollando e implantando el socialismo de Marx, le facilitó mucho la tarea a la clase dirigente occidental para, en su labor de denuncia de los males y problemas de las economías del Este, finalmente *demostrados científicamente* (fácticamente) con el hundimiento del “sistema”, utilizar dichas críticas como crítica del socialismo y comunismo en cuanto tal, que es un movimiento real y objetivo que no puede separarse del desarrollo capitalista mismo, pues consiste básicamente en el proceso de socialización del trabajo que pone poco a poco la base para terminar con la privatización y fragmentación del trabajo en las unidades aisladas y separadas que lo caracterizan en el capitalismo.

Conviene también aclarar que lo que durante tanto tiempo se llamó la *guerra fría* no era sólo una rivalidad interimperialista entre los EEUU y la URSS, o entre los respectivos bloques de países pertenecientes al primer mundo o al segundo mundo (supuestamente capitalistas y socialistas, según sus propias autodefiniciones), sino también una parte de la batalla ideológica antes mencionada, que tenía y tiene por objetivo –puesto que sólo los ilusos se creen hoy que la guerra fría ya se acabó– extender la ideología dominante por todos los rincones del planeta. Es natural que si el capital busca por su propia naturaleza penetrar con sus mercancías y sus recursos financieros hasta la última hectárea del globo terráqueo (o más allá, si fuera posible), otro tanto puede decirse de la ideología que su propia expansión conlleva. Por eso, el capitalismo declara enemigos suyos a todos cuantos se oponen de alguna forma al funcionamiento libre y pleno de la sacrosanta economía de mercado en su forma canónica, es decir, ideológicamente identificada con la llamada *ideología occidental* y la correspondiente defensa de los *derechos humanos* y demás mitos del liberalismo, tal como los interprete en cada momento quien ejerza el poder a la cabeza del imperio.

Los países del Este eran (y son) enemigos ideológicos de Occidente porque, aunque en realidad tuvieran más de países capitalistas, practicaban un capitalismo heterodoxo e idiosincrático caracterizado por métodos de acumulación distintos, con una presencia muy superior del Estado y otros rasgos que no podemos analizar en el espacio de este artículo¹. Esto convertía al segundo mundo entonces, lo mismo que a lo que queda hoy de él (China,

en el mundo, p. 16; b) La pobreza asalariada en España, p. 21; c) El modelo teórico sobre la necesidad de

Cuba), en enemigos ideológicos de Occidente, pero, más que a causa de su práctica real –repiteámoslo, en esencia una variante herética del capitalismo–, por su defensa expresa de un “socialismo” que para ellos sigue siendo un objetivo, y por su denuncia de que la democracia real, aunque dejando que desear en sus propios países, tampoco es lo que se practica en los países *burgueses* del primer mundo.²

Ahora bien, la única manera de oponerse a este pensamiento único, y a su globalización, es oponer a su gran mentira la gran verdad de que la guerra fría antigua y nueva –pues el propio pensamiento único es sólo una forma más de esta guerra ideológica– pretenden ocultar. Hay que repetir la verdad por mucho que se la tache de anticuada. Y una parte indudable de la verdad es que resulta totalmente imposible compatibilizar una auténtica democracia con cualquier tipo de mercado y de economía de mercado, pues en este sistema la democracia es sólo una retórica prácticamente vacía, una estructura burguesa y plutocrática impuesta –por estar basada en el principio “un euro (o un dólar), un voto”–, y no una estructura real de relaciones sociales democráticas en el sentido demográfico-antropológico –“un hombre, un voto”–. Además, la democracia occidental prácticamente queda reducida a un acto electoral practicado cada cuatro o cinco años, y realizado por una parte (por lo demás, decreciente) de la sociedad; pero lo que más cuenta para la democracia de verdad son los actos que realiza todo el mundo, y que realiza todos los días, empezando por el más importante en cualquier jerarquía antropológica que adoptemos, como es el de ganarse la vida y la subsistencia. Si al trabajar, al hacerse con los medios de vida, al tomar las decisiones que ejecuta el mercado, no somos todos iguales, no puede hablarse de nada que se parezca lo más mínimo a una auténtica democracia. La pseudo-democracia neocensitaria que padecemos cotidianamente en Occidente, esta corrupta y decadente democracia de los mercados, nos parecerá muy pronto tan limitada y tan superada por la altura de los tiempos como nos lo parecen ya hoy la democracia ateniense, la democracia censitaria decimonónica propiamente dicha, o la democracia de los varones donde las mujeres no tenían nada que decir.

20

II. Dos enfoques en el movimiento antiglobalizador

Entre los críticos de la globalización hay mucho sentimentalismo. Por ejemplo, muchas ONG y muchos de quienes se mueven en la órbita socialdemócrata se conforman con: (a)

la pobreza, p. 23; *Conclusiones*, p. 27; *Referencias bibliográficas*, p. 28].

¹ Véase el excelente libro de Chattopadhyay (1994), donde se ofrece una minuciosa interpretación de la experiencia económica soviética, basada en la teoría de Marx.

² Pero, por esa misma razón, los países del llamado *tercer mundo* también son enemigos ideológicos del primero, porque, desde el punto de vista de éstos, a pesar de ser una fuente de lucrativos negocios para las empresas del centro del sistema, y, no sólo eso, sino una parte esencial del funcionamiento de la economía capitalista mundial en su conjunto, no por ello desprestigian menos al capitalismo occidental desde el punto

reclamar programas oficiales de “Ayuda y cooperación al desarrollo” más amplios; o (b) apoyar ciertos movimientos opositores como el ya famoso de ATTAC.

a) La oposición socialdemócrata

Veamos un ejemplo de lo primero en un documento “crítico” aparecido no hace mucho en forma de publicidad pagada en un poderoso medio de comunicación español.³ En este tipo de escritos lo que más destaca es que, en aras de una supuesta unidad y en busca de múltiples apoyos, se suele renunciar a la reflexión de fondo para terminar pidiendo prácticamente lo mismo que ya existe. En este caso concreto, comprobaremos lo lejos que están los firmantes, *de acuerdo con lo que escriben*,⁴ de haber comprendido las causas de la pobreza que dicen querer combatir, y hasta qué punto se equivocan a la hora de ofrecer recetas para luchar contra ese mal.

El texto critica la “contrarreforma” en la política española de ayuda al desarrollo que estaría teniendo lugar “en el último año”. El paso atrás se sitúa en relación a una ley de 1998 –la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo– que se alaba por situarse en el contexto del tan denostado (aunque no por los firmantes) “pensamiento único”, y que ellos llaman “el consenso internacional en esta materia”, es decir la búsqueda de metas de “ordenación” y “modernización” por medio de la vía del “diálogo” y el “consenso social”, todo ello dirigido a un objetivo último, que es “combatir la pobreza y la extrema desigualdad en el mundo”.⁵ Dejemos de lado que los firmantes sólo quieren combatir la “extrema desigualdad”, y no la “desigualdad” en general. Esto los sitúa, a pesar de su pasado marxista en muchos casos, en el plano de los liberales conservadores al estilo de Keynes, quien consideraba necesaria la existencia de una cierta desigualdad, siempre que no fuera excesiva. Seamos comprensivos y achaquemos este cambio de enfoque a la socorrida “perspectiva de corto plazo” en que se suelen situar los “reformistas” cuando quieren cortar la discusión con los críticos del reformismo que se apuntan que las reformas y parches no tienen sentido si no

de vista ideológico, en la medida en que ponen en práctica economías de mercado *sui generis*, caracterizadas como políticamente corruptas, y donde abundan actitudes y hábitos poco compatibles con el propio discurso ideológico de la *avanzada* democracia burguesa de los países capitalistas más desarrollados.

³ En la página 7 de *El País* de 11 de julio de 2001 se podía leer un Manifiesto de más de media página titulado “Ante la contrarreforma del sistema de ayuda: por una cooperación al desarrollo efectivamente orientada a combatir la pobreza”, firmado por una serie de personas y organizaciones “comprometidas con las tareas de cooperación internacional”.

⁴ Es importante hacer este matiz, porque, como ocurre tantas veces, muchos de los firmantes van mucho más allá, en sus críticas y reflexiones personales, de lo que aparece en el texto “consensuado”. Pero lo escrito escrito está, y es lo que queda para la historia.

⁵ Hay ciertos combates tan largos y desesperanzados como el combate contra la inflación (que según algunos está a punto de convertirse en su contrario, y ya lo ha hecho en algunos países, ante la desazón creciente de Keynes en su tumba). En realidad, el combate contra la pobreza, dentro del marco del sistema capitalista,

se inscriben en un programa que vaya más allá. Aceptemos por un momento su argumento de que se trata de aplicar las medidas “más urgentes”: ¿cuáles son los “exponentes” que evidencian, según ellos, el alcance de la denunciada “contrarreforma”? Analicemos los 6 que citan.

1. En primer lugar, denuncian que la “ayuda al desarrollo” lleva tres años estancada en el 0.24% del PIB. Evidentemente, esto no es muy coherente con la duración que ellos mismos atribuyen a la contrarreforma (1 año); pero tiene más interés preguntarse por los efectos, supuestamente positivos, que debería haber tenido el paso de la ayuda desde el 0% del PIB hasta el 0.23%: ¿alguien puede señalar cuáles son los resultados positivos, en términos de erradicación de la pobreza, de esta inyección del 0.23% del PIB español en el infinito mar de la pobreza mundial?⁶

22

2. En segundo lugar, se atribuye a motivos espurios –“comerciales” y de “promoción” y “difusión” cultural– la pérdida de eficacia en la lucha contra la pobreza. Lógicamente, si del 0.24% una parte se va en ayudar a las empresas (cuya voracidad capitalista no tiene límites) y otra en financiar cócteles en las embajadas (donde la voracidad adopta otras formas, incluida la de los canapés), ese porcentaje se ve reducido a la mitad o a la tercera parte o la fracción que sea, y su eficacia será aun menor. Ahora bien: ¿de verdad podemos creer que los intereses “comerciales” y “culturales” no existían antes del último año, antes de la Ley del 98, antes del actual Gobierno o antes de... siempre?⁷

3. En el tercer punto, se denuncia el bajo nivel en el porcentaje de la ayuda total española que se destina “a las tareas relacionadas con la cobertura de las necesidades básicas”. Pero lo más sorprendente es que ese nivel está “muy por debajo del 20% de la ayuda que demanda la comunidad internacional”. La pregunta que surge aquí es: ¿cómo se puede tener alguna esperanza en un dinero que pretende oficialmente combatir la pobreza pero que sólo aspira

tiene muchas menos probabilidades de éxito que el que se dirige contra la inflación, pues, como nos recuerda Tortella (2000), la tasa de inflación a lo largo del siglo XIX fue de media cero, mientras que el crecimiento de la pobreza relativa de la mayoría del mundo es un hecho tan tangible en el siglo XIX como en el siglo XX y, de seguir así las cosas, sin duda lo será también en el XXI.

⁶ ¿Cuál es la magia del famoso 0.7% que yo no alcanzo a comprender? ¿Por qué no se pregunta ninguno de los firmantes qué es lo que impide que España se quede con el 0.7% del PIB y dedique el 99.3% a ayuda al desarrollo (en cuyo caso tendría que aplicar una buena parte de la misma a sus propios ciudadanos, pero todo ello sobre una base social nueva que impulsaría enormemente la democracia al implicar a toda la población en la decisión sobre cuál debe ser el nivel de vida de cada miembro de la sociedad)?

⁷ Casualmente, justo el mismo día que el Manifiesto aparecía en el mismo medio una entrevista con uno de los directivos del mismo, Juan Luis Cebrián, en la que éste reclamaba más atención al “mercado” hispanohablante en Estados Unidos: “Tenemos el idioma para entendernos. Eso significa una lengua, una cultura, una manera de hacer las cosas. En EE. UU. ya hay más hispanohablantes que en España. ¿Qué no habría hecho Francia si hubiera 40 millones de personas hablando francés ahora mismo?” (en la noticia titulada: “Los expertos destacan que las protestas antisistema se aprovechan de la globalización”). Por su parte, ¿qué cabe esperar de un posible futuro primer ministro “socialista”, como José Luis Rodríguez Zapatero, que, según la misma noticia que recogía la intervención de Cebrián, desaprovechó la ocasión para

a destinar una quinta parte de su monto (sea cual sea éste) a la cobertura de las “necesidades básicas” de los pobres a los que va dirigida?

4. La cuarta denuncia es más técnica: parece ser que los instrumentos de ayuda no son coherentes ni correctamente planificados, y que el Plan Director aprobado por el Gobierno “carece de objetivos precisos, de adecuada orientación y de una solvente voluntad estratégica”. Muy bien, tomemos el ejemplo de un país modelo en estos temas (no sé, digamos que un país nórdico como Suecia, etc.): ¿Es que acaso el gobierno capitalista de Suecia (sea del partido socialdemócrata o del liberal) va a decidir que el grupo Volvo se dedique a fabricar coches baratos para los pobres del mundo y autobuses con aire acondicionado para la población de sus países? ¿Va a impedir que siga fabricando tanques para contribuir a la carrera armamentista mundial? Y, por otra parte, ¿en qué han contribuido las modélicas políticas de ayuda de los suecos (noruegos, daneses, etc.) en la lucha contra la pobreza mundial?⁸

b) Otra forma de socialdemocracia: el movimiento ATTAC

Quienes creen que socialismo y comunismo son un patrimonio privado de los partidos que se llaman así y de los Estados que se han proclamado defensores de esas ideas, es lógico que se comporten como lo hacen. Ante el derrumbe de unos y otros, los que no se han hecho directamente cínicos han recurrido a la consabida estrategia defensiva de mirar para otro lado e intentar apuntarse al primer carro que pase con tal de subirse a algo en marcha y no quedarse parado. Los menos cautos se han dejado engatusar por los cantos de sirena de periodistas críticos à la Ignacio Ramonet y/o se han apuntado al movimiento ATTAC.

hablar de ayuda al desarrollo y prefirió soñar sobre las posibilidades de la inversión capitalista que le estaba haciendo la boca agua a su colega Cebrián: “Hay casi 400 millones de hispanohablantes. Deberíamos invertir más dinero en ese contexto internacional”.

⁸ Se puede argumentar que, de no haber existido esas ayudas, la pobreza sería aun mayor: cierto. Pero entonces llámese a las políticas de ayuda como corresponde: “*políticas de contribución a que el ritmo de crecimiento de la pobreza mundial sea más lento*”. Entonces, estaremos de acuerdo. En cuanto a los dos últimos argumentos, los resumimos en esta nota: (5) En quinto lugar, se critica que la acción humanitaria española sólo se dé en casos de “emergencia”, pero sin llevar a cabo una “política de prevención ni de reconstrucción en las poblaciones afectadas”. ¿Qué mejor prevención que convertir a los pobres en ricos? ¿De verdad se creen los firmantes que, mientras no haya un mercado para ese tipo de casas millonarias y aseguradas contra el riesgo de terremotos, riadas y demás fenómenos naturales antipáticos, va a haber constructores filantrópicos que se dispongan a fabricar chalés unifamiliares o pisos sólidos a la japonesa para prevenir a los habitantes de favelas y suburbios de los previsibles efectos de la próxima catástrofe? (6) Por último, la coletilla sobre el intento gubernamental (al parecer, no frustrado) de impedir la presencia de “los representantes libremente elegidos por las ONGD” en el Consejo de Cooperación, y la consiguiente “desnaturalización” de éste, suena a una mezcla de rabieta por algunos puestos perdidos –ya sabemos que la izquierda que busca el poder olvida sus orígenes contrarios a todo poder, corruptor por definición– y desconocimiento repentino de que la representatividad de los órganos políticos bajo el sistema capitalista es más una apariencia formal que un hecho real. ¿Acaso se creen los firmantes que el gobierno español, el de

Como ha señalado Oxley⁹ (2001), “miles de personas se han unido a la ATTAC (Asociación por una Tasa a las Transacciones Financieras de Ayuda a los Ciudadanos) sin duda con muy buenas razones y también con ideas políticas muy diferentes. Muchos lo han hecho para luchar contra el capitalismo, aunque el programa de la ATTAC tiene un objetivo completamente diferente”. Tras recordar que Tobin, el proponente del famoso impuesto (mal llamado “tasa”), dedicó su vida “a la defensa de los intereses de los países imperialistas más poderosos del mundo”, siendo durante el período de la Guerra Fría “uno de los principales asesores del presidente Kennedy”, señala Oxley que

24

“se hizo famoso porque fue el principal defensor de la imposición de ‘bloqueos económicos’ contra aquellos países –en concreto países subdesarrollados– que se negaran a acatar los intereses comerciales y estratégicos de EEUU. Desde entonces esta medida de presión imperialista se ha puesto en práctica en varias ocasiones, el caso más reciente es el de Irak. Las consecuencias sociales son catastróficas: en Irak el embargo ha provocado la muerte de aproximadamente un millón de personas, la mayoría niños. Pero por uno de esos giros del destino –gracias a los esfuerzos y la fértil imaginación de la ATTAC–, este viejo reaccionario ha sido elevado al rango de campeón de la lucha contra el sufrimiento y la injusticia de toda la humanidad”.

Y después de añadir que muchos parlamentarios franceses pertenecen a ATTAC (incluidos diputados de la derecha parlamentaria), Oxley añade que son estos mismos señores los que “se dedican afanosamente en proyectos como la masiva privatización, el desmantelamiento de los servicios públicos, el aumento de la flexibilidad laboral, el ataque a las pensiones y los salarios, la reducción de los gastos empresariales, el aumento del gasto militar y otro tipo de medidas antisociales destinadas a aumentar los beneficios de los capitalistas” (ibid.).

Pero lo que realmente importa es la relevancia práctica que puede tener la implantación de una medida de este tipo; por eso se pregunta el mismo autor: “¿Si se aplicase la tasa Tobin sería realmente un problema para los especuladores? ¡En absoluto! Los tiburones financieros conocen miles de formas para eludir los impuestos y sobre todo impuestos de este tipo”.¹⁰

Además, como dice Oxley, denunciar al capital especulativo, y sólo a él (sin denunciar al capital en cuanto tal), es bendecir indirectamente al capital productivo, que es el responsable

Bruselas, el de la OTAN o incluso el de las Naciones Unidas, representan de verdad a las poblaciones a las que dicen representar? ¿Y quién ha elegido a las ONG y ONGD realmente existentes? ¿Y sólo las que tienen dinero pueden estar representadas?

⁹ Le agradezco a Xabier Gracia que me llamara la atención sobre este excelente artículo.

¹⁰ “Y si un gobierno o incluso un continente entero decidiera aplicar este impuesto, con un boicot de veinticuatro o cuarenta y ocho horas de los grandes bancos e instituciones financieras bastaría para su retirada inmediata” (ibidem). El artículo de Oxley no tiene desperdicio, por lo que interesa entrar en el fondo de la cuestión que plantea el impuesto de Tobin: “La tasa Tobin era una propuesta destinada a proteger los intereses capitalistas y de ninguna manera para perjudicarles. Digan lo que digan no es en beneficio de los trabajadores. Los dirigentes de la ATTAC se esfuerzan por dar una apariencia radical y ‘anti-capitalista’ a esta propuesta e

principal del funcionamiento de este sistema. Y yo añadiría: denunciar sólo a los neoliberales sin incluir en el mismo saco a los liberales que no son “neo”, pero sí “paleo(-liberales)” o clásicos, es apoyar inversamente el liberalismo.¹¹

Por tanto, no hay nada sorprendente en que la jerarquía vaticana denuncie los “abusos del capitalismo global”.¹² Pero sí sorprende mucho que algunos economistas críticos no sean capaces de ir más allá que el Vaticano. En esto sus ideas recuerdan el caso de la famosa teoría neoclásica de los “fallos del mercado”, que, contra lo que parece, es la mejor apología del sistema capitalista y de mercado. Porque, teniendo en cuenta que sólo Dios en el cielo es perfecto, ¿qué puede haber en nuestro mundo impuro de aquí abajo que no tenga fallos? Estudiamos los fallos del mercado porque estudiamos el sistema, que es, por supuesto, el mercado..., y ¡no va a pretender a nadie en su sano juicio que el mercado sea perfecto! Ahora bien, entre tanta monserga el estudiante “occidental” se termina creyendo –y, lo que es peor, el profesor “occidental” se convence de ello cada día un poco más– que no hay

insisten en que es sólo una restricción al ‘capital especulativo’ que favorecerá la ‘inversión productiva’. Los recursos de los capitalistas sólo pasan de los mercados financieros a la llamada inversión productiva cuando ésta última es más rentable que la primera. A pesar de las pretensiones de la ATTAC, estas dos formas de inversión están intrínsecamente unidas. Los beneficios conseguidos en los mercados financieros se invierten en la producción y viceversa, todo depende de la rentabilidad económica de cada operación. Los señores Ramonet y Cassens hacen una distinción formal entre el capital ‘especulativo’ y el ‘no especulativo’, cuando en realidad toda inversión capitalista sin excepción tiene un carácter especulativo, y si la apuesta no da resultado esperado entonces el capitalista cancela la operación. Los cierres de Cellatex, Danone, Marks & Spencer y otros muchos ejemplos lo demuestran” (ibid.).

Asimismo, Oxley aclara que “Tobin –a diferencia de los ideólogos de la Attac– propuso que los fondos recaudados con el impuesto fueran gestionados por el FMI. La ATTAC no puede defender esta idea porque iría en contra de la imagen ‘radical’ que pretenden cultivar, así que sugieren que el dinero sea gestionado por el PNUD (Proyecto de las Naciones Unidas para el Desarrollo), que ante sus ojos tiene una reputación más aceptable. Pero olvidan que el PNUD forma parte de la estructura de las Naciones Unidas, a su vez controladas por las superpotencias y la primera de todas EEUU. Así que los ingresos obtenidos con la tasa Tobin serían otra arma en el arsenal de las principales potencias imperialistas destinadas a la intimidación de los países más débiles y pobres. ¿Es concebible que el dinero obtenido con la tasa Tobin sea utilizado para aliviar el terrible sufrimiento que infligen EEUU y Europa? Por supuesto que no. Por lo tanto, también desde este punto de vista es difícil presentar la tasa Tobin como una medida progresista”.

¹¹ De hecho, si uno recuerda que lo que hace el ultraliberal Pedro Schwartz es poco más que reclamar las ideas de su admirado Stuart Mill (objeto de su tesis doctoral de 1968) frente a las de Marx, se dará cuenta de por qué los críticos pertenecientes a la izquierda *light* contemporánea, en su afán infinitamente antiguo de mezclar a Marx con Mill –que no es sino una forma de un afán más antiguo aún de mezclar capitalismo y socialismo en un cóctel que ya denunciara el *Manifiesto Comunista* bajo la etiqueta de “socialismo burgués–, se merecen la crítica que se hace en este artículo tanto o más que el propio Schwartz. Al menos, éste es liberal y lo dice. Pero los izquierdistas al uso son igualmente liberales y fingen no saberlo, o –no sé qué es peor– ni siquiera saben que lo son.

¹² En primer lugar, esto es lo que ha hecho siempre la Iglesia católica, y para ello se inventó una cosa llamada “pensamiento social católico”, que crecía y crecía a base de encíclicas papales, escritas por economistas de esta misma tendencia, cada vez más preocupados por el alcance de los movimientos revolucionarios y obreros de los auténticos socialistas y anarquistas. En segundo lugar, nada es más natural que quien no es

auténtica alternativa al mercado, y se acostumbra a pensar sólo en todo aquello que sea compatible con el mercado, y que no ponga en entredicho las reglas del juego del sistema (que es la economía de mercado), etc., etc.

Con tanta milonga y tanto tango, el estudiante y el profesor son incapaces de ver que el auténtico fallo es el mercado mismo. Se vuelven tan miopes que no alcanzan a ver que la mayoría de las miserias que nos rodean en este mundo desigual tienen su verdadera causa en la existencia de mercado. No se dan cuenta de que el mercado presupone el dinero; que el dinero presupone el Estado que lo emite y lo recauda para impuestos; que el Estado presupone la división de la sociedad en clases; y que la sociedad de clase presupone la desigualdad. Que, por tanto, el mercado es incompatible con la democracia porque presupone la desigualdad desde su propio concepto, y exige que la mayoría se deje explotar y esclavizar como medio de supervivencia.¹³

26

Una forma de profundizar en esta denuncia por parte de quienes nos dedicamos a la investigación y docencia de la Economía es mostrar que hay otra manera de analizar teóricamente la pobreza y la globalización del subdesarrollo, de la competitividad y de la falta de la necesaria cooperación mundial. Y también que no es posible cambiar estas pautas de

capaz de ver que es el propio capitalismo lo que constituye el auténtico abuso global se limite a pedir reformas para mejorar su sistema favorito, el capitalismo, que, una vez desprovisto de los abusos que lo afean, se convertiría, según ellos, en esa maravilla de la que nos hablan todos los liberales, unos con la boca grande, y otros con la boca chica.

¹³ Exige que mil o dos mil personas en la empresa tengan que callar ante lo que diga el representante de la propiedad. Y exige que nos sigamos callando al salir de la empresa, al llegar al mercado, y que votemos en él a la manera como dicen los economistas que hay que votar: basándonos en el principio de que cada euro vale un voto. Mucha gente simplemente desea un sistema donde cada hombre y mujer tengan un voto en todo lo que es relevante para su vida. Y esto es absolutamente incompatible con la empresa capitalista y con el mercado. Además, si el mercado y el Estado que le corresponde crean desigualdad –miseria y pobreza en un lado, y riqueza y esplendor en el otro–, ¿qué decir de los defensores del sistema de iniciativa privada? Pues que defienden que cada uno se resuelva sus problemas por su cuenta. Cada uno tiene que preocuparse de satisfacer sus propios intereses (lo que incluye la búsqueda de la maximización del beneficio por parte del empresario capitalista; la máxima utilidad por el consumidor “racional”, etc.). Y ese cada uno es cada particular, pero también cada país. Los defensores de la “competitividad nacional” no pueden querer decir otra cosa (aunque no se den cuenta de ello) que no sea que desean que su país gane la batalla competitiva (es decir, *que los otros países la pierdan* en relación con el nuestro). Pero alguien que defiende la competitividad y la competencia es sencillamente incoherente si defiende al mismo tiempo la lucha contra la pobreza. A no ser que ocurra lo que realmente sucede. Que lo que necesitan (en su mente, no en sus Manifiestos) es un simple eslogan: “Mientras haya pobreza, tenemos un argumento para disimular que nuestro movimiento es un movimiento por el movimiento mismo: diremos que estamos luchando contra la pobreza”. En el fondo lo que consiguen con esto es que, diciendo que luchan contra la pobreza y haciendo como que de verdad luchamos contra ella, los pobres, entre tanto discurso como viene y va, se olviden de las causas que los hacen pobres (que son las mismas que hacen que los otros sean ricos) y sobre todo se olviden de que *tan sólo* necesitan quitarle la riqueza a quien la tiene para dejar de ser pobres. Por supuesto,

comportamiento de la economía mundial mientras no luchemos por, y consigamos, que deje de ser una economía basada en el capital.

III. La base teórica de la globalización postcapitalista

Una de las razones por las que este sistema capitalista y de mercado ya no sirve es porque genera la miseria y la pobreza de la mayoría de la población mundial. A diferencia de lo que creen los socialdemócratas –esos liberales modernos–, la desigualdad que genera el mercado no la corrige el Estado, sino que éste colabora de forma esencial para hacerla posible, la legítima y la cubre de bondades supuestas, entre otras formas mediante la difusión de la buena nueva de que estamos cada vez más globalizados y más sumergidos en las templadas aguas del Estado del bienestar. Veremos a continuación: (a) por qué la pobreza material en el mundo es un hecho; (b) por qué también lo es en un país “rico”, como es España en el contexto mundial; (c) finalmente, esbozaremos el marco teórico necesario para entender por qué, *mientras no nos decidamos a superar el capitalismo*, esto tiene que seguir siendo así necesariamente.

27

(a) *La pobreza en el mundo*

Es bien conocido que el desnivel de renta per cápita entre los distintos países de la tierra en los albores de la revolución industrial era relativamente pequeño (Bairoch, 1975, 1990, 1996, Landes, 1999), mientras que en la actualidad se ha acentuado mucho esa desigualdad. Una manera relativamente sencilla de contrastar esta idea consiste en utilizar las largas series de datos proporcionadas por Maddison (1995) para casi 200 países. Usando el método de Geary-Khamis para mantener el poder adquisitivo real de las diferentes monedas implicadas, tanto en el espacio como en el tiempo, y haciendo uso de los datos puestos por Maddison a disposición de la OCDE, es posible comparar la fracción que representa un determinado país en la población mundial y, al mismo tiempo, el porcentaje que representa su PIB en el PIB mundial. Pues bien lo que se puede hacer para cada uno de los países individuales puede repetirse para un conjunto de países cualquiera. Lo que hemos hecho en las figuras 1 y 2 es hacer ambos cálculos para el conjunto de los países que formaban la OCDE en 1985.

En la figura 1 se observa que el conjunto de los 24 países ricos del mundo tiene casi idéntica participación en la población mundial en 1992 que en 1820, aunque dicha fracción no haya permanecido constante. Se ve que la OCDE aumentó su cuota en la población mundial un 5%-6% adicional entre 1820 y 1900, la mantuvo casi igual durante la primera mitad del siglo XX y experimentó un descenso notable desde 1950. En cuanto a la figura 2, se observa que la evolución de la cuota de la OCDE en la producción mundial ha seguido una pauta muy distinta, con dos etapas básicas: en la primera (1820-1950), la cuota se elevó

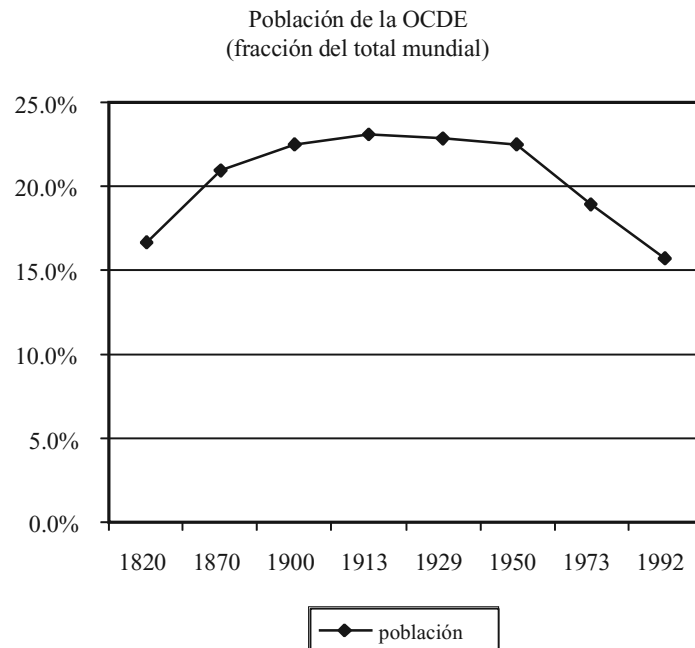
de forma continua (a una tasa decreciente) desde menos de un 30% del total mundial en 1820 a casi un 60% en 1950. En cuanto al periodo más reciente (1950-1992), la disminución de dicha cuota se puede fijar en torno a los 6 o 7 puntos porcentuales.

Lo anterior significa que la OCDE concentra, con el 15% de la población mundial, más del 50% de la producción del mundo (más de 3 veces la media mundial). Por tanto, la centena larga de países de los que Maddison ofrece datos –los países “No-OCDE”– tienen menos de la mitad de la producción con casi el 85% de la población mundial, que significa poco más de la mitad de la media mundial. Calculando estos últimos coeficientes para los dos conjuntos de países y comparándolos entre sí en el tiempo, obtenemos la evolución cuasi lineal de la figura 3, que da una clara idea de lo persistente que ha sido en el tiempo el enriquecimiento relativo de los países ricos (empobrecimiento relativo de los países pobres) del mundo. Las enseñanzas de la figura 3 son bastante notables:

28

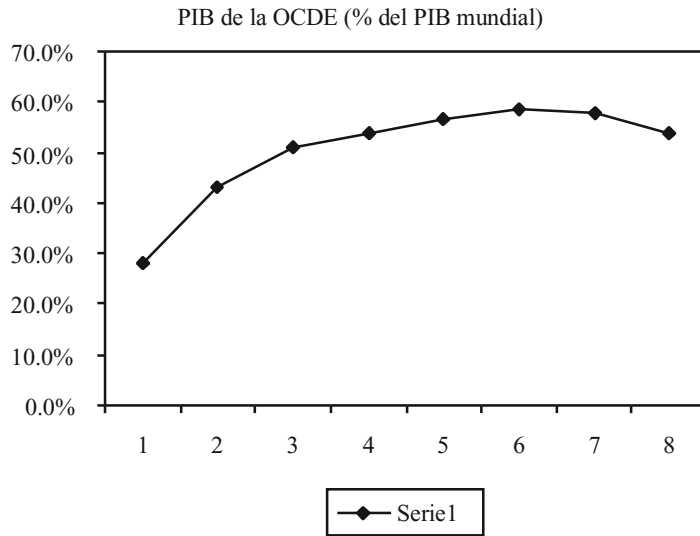
1. En primer lugar, el crecimiento de la desigualdad es cuasi lineal, lo que significa que en ninguno de los 7 subperiodos señalados se ve tendencia alguna a la mitigación del proceso empobrecedor. El que este coeficiente se haya multiplicado por más de 3 a lo largo en 180 años simplemente significa que la desigualdad estructural en el mundo se ha más que tripli-

Figura 1
Porcentaje de la población de la OCDE en el total mundial



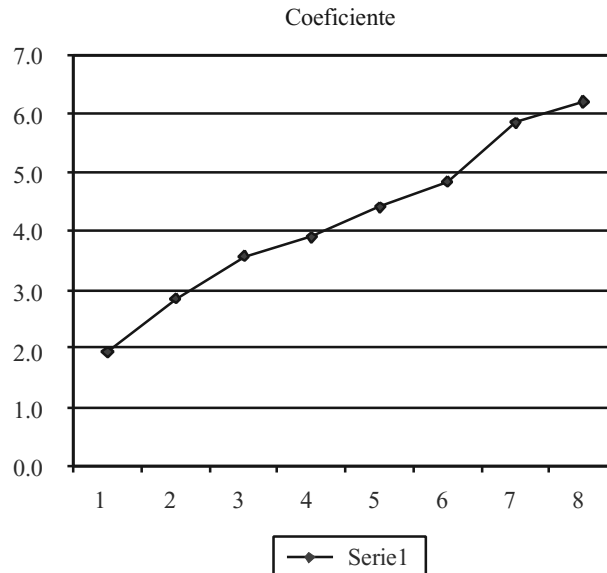
Fuente: Maddison, 1995, y elaboración propia.

Figura 2
Porcentaje de la producción de la OCDE en el total mundial



Fuente: Maddison, 1995, y elaboración propia.

Figura 3
La posición relativa de la OCDE en relación con el resto del mundo, en términos de PIB per cápita



Fuente: Maddison, 1995, y elaboración propia.

cado (pese a los esfuerzos reduccionistas de los bienintencionados políticos que dicen que el Estado consigue lo contrario de lo que en realidad logra¹⁴).

2. En segundo lugar, y en contra de lo que tiende a pensar la rama socialdemócrata de la familia liberal, todo el proceso de empobrecimiento de los países periféricos –y simultáneo enriquecimiento de los países centrales– ha ocurrido no sólo gracias a los resultados de la operación del mecanismo de mercado, sino *gracias, simultáneamente, a ese mercado junto a la intervención del Estado*

30

¹⁵ han conseguido frenar esa tendencia “desigualadora” del mercado, por mucho que los próceres y timoneles del aparato estatal se hayan llenado siempre la boca de santa y empalagosa fruición hacia los benéficos efectos de la intervención estatal.

En la figura 4, se observa la evolución entre 1850 y 1958 del peso que representa la demanda pública en el PIB español (según Carreras, 1990).¹⁶ Con independencia de que probablemente se trate de cifras subestimadas (como se explica en la nota anterior), lo que nos importa aquí es exclusivamente la tendencia secular, que es más que evidente si se piensa que el peso de la demanda pública parece situarse entre el 5% y el 10% en el siglo XIX cuando sabemos que en la actualidad ronda el 40% del PIB.

3. Se observa, por último, en la figura 3 que la llamada “edad de oro” del capitalismo fue tan áurea, entre otras cosas, porque en realidad consiguió aumentar la desigualdad entre ricos y pobres más deprisa aun que lo que han conseguido poner en práctica los próceres (de derecha, de centro y de izquierda) del neoliberalismo. Y es que, por mucho que a los socialdemócratas se les llene la boca de loas y botafumeiros al “modelo social europeo”, supuesto

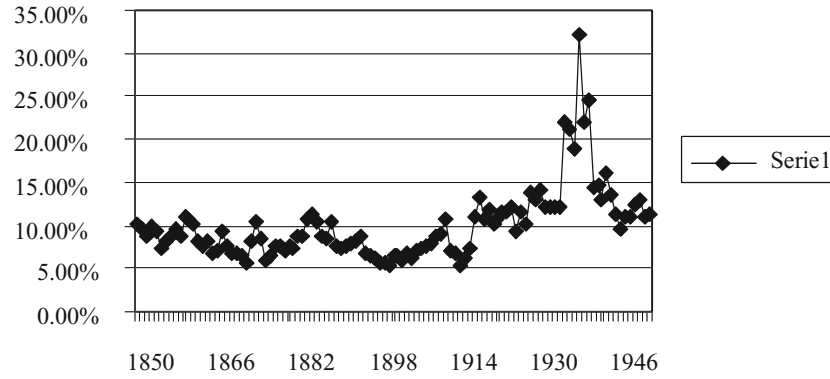
ese “tan sólo” es tan complicado que no se puede pretender tratarlo aquí ni en forma de esbozo. Pero, desde luego, a la pregunta “¿Por dónde empezar?”, hay que responder que una de las maneras ineludibles de enfrentarse a la cuestión es denunciando sin contemplaciones a los criptoliberales, siempre y en todo lugar, mientras nos embarcamos en trabajos más importantes, cada cual en su puesto.

¹⁴ Siempre les quedará el argumento de que la desigualdad se podría haber multiplicado por 6 de no haber sido por el Estado; pero los argumentos de esta naturaleza no son serios, y el hecho es que, entre mercados y Estados capitalistas, unidos en conyugal maridaje, han conseguido “desigualarnos” a la enorme velocidad de crucero señalada.

¹⁵ Tanto el de la época bismarckiana del primer “Estado del Bienestar” como el Estado claramente intervencionista de la época inmediatamente prekeynesiana y keynesiana; e igualmente el Estado no menos intervencionista del actual “neoliberalismo” (que sólo es un Estado “mínimo” en la dolorida cabeza de los dogmáticos ultraliberales, pero no en la práctica política de los liberales efectivos (Reagan, Thatcher, Wojtila, Bush hijo, González, Aznar... y sus aprendices).

¹⁶ Este porcentaje se ha calculado como la suma del consumo público y la inversión pública, obtenidos de los cuadros 1 (pp. 185ss) y 2 (pp. 188ss) que ofrece Carreras. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que es muy posible que el peso del consumo público esté infravalorado, ya que este autor hace el supuesto expreso de que “los gastos del Estado eran representativos de los de todas las administraciones públicas” (lo que no es

Figura 4
Peso de la demanda pública en el PIB español (1850-1958)



Fuente: Carreras, 1990, y elaboración propia

(b) La pobreza asalariada en España

¹⁸ y no con el termómetro de efervescencia revolucionaria de los

muy creíble, teniendo en cuenta el más que probable incremento de los gastos municipales y provinciales de la época de la Restauración). En cuanto a los datos originales de los que parte Carreras, se basan en los proporcionados por el Instituto de Estudios Fiscales (1976) y en el índice de precios al por mayor construido por Bustelo y Tortella (1976).

asalariados. Por supuesto, si no fuera casi siempre cierto que los asalariados (dominados) participan de las mismas torpezas ideológicas que se encargan de crear los serviles intelectuales del capital (sean o no economistas) al servicio de sus propietarios (dominantes), no podría tener sentido una frase tan cierta como la clásica: “la ideología dominante es la ideología de la clase dominante”.

Cuadro 1
Depauperación y enriquecimiento de los no asalariados en España, según la CNE

32

Año	$a =$ (RA/PIB)	$b =$ $1-a$	$c =$ (Prol/PA)	$d =$ $1-c$	$c =$ coeficiente de depau- peración $= a/c$	$f =$ coeficiente de enrique- cimiento $= b/d$	Proleta- riado $g = c/f$	No asala- riados $h = f/e$
1964	49.1%	50.9%	58.6%	41.4%	0.84	1.23	0.68	1.47
1975	58.9%	41.1%	68.9%	31.1%	0.85	1.32	0.65	1.55
1982	56.8%	43.2%	73.2%	26.8%	0.78	1.61	0.48	2.08
1988	52.2%	47.8%	76.2%	23.8%	0.69	2.01	0.34	2.93
1995	52.4%	47.6%	79.2%	20.8%	0.66	2.29	0.29	3.46
1997	49.7%	50.3%	81.0%	19.0%	0.61	2.65	0.23	4.31

Fuente: Contabilidad Nacional de España, EPA y elaboración propia.

Si miramos objetivamente el cuadro, encontramos que la situación relativa de los asalariados (que, al incluir a los parados, se nos convierten en el proletariado¹⁹) simplemente ha empeorado tanto y tan deprisa que, en los 35 años que van de 1965 a 1999, su participación

¹⁷ En realidad era indiferente al tipo de gasto del Estado (Guerrero, 2000a), con tal que fuera abundante y financiado con déficit, razón por la cual el intervencionista Keynes hoy estaría de acuerdo con los no menos intervencionistas Ronald Reagan o George Bush hijo.

¹⁸ Por supuesto, las estadísticas convencionales siempre tratarán de que el fenómeno sea lo menos visible posible, acudiendo a artimañas metodológicas como considerar “autónomos” los falsos trabajadores independientes—obligados por sus patrones a inscribirse así en la Seguridad Social, para abaratar la carga que supone el trabajo asalariado—o la, más reciente, de llamar a los vendedores ambulantes “empresarios sin establecimiento”.

corregida en la renta nacional se ha hecho tres veces más pequeña que la correspondiente a los no asalariados. El cálculo es muy sencillo de hacer y comprender: la parte del proletariado en el PIB sólo ha aumentado un punto en 35 años (un 2% en términos porcentuales); pero como su parte en la población activa ha crecido un 40%, eso significa que su participación “corregida” ha bajado un 27.1% (descenso del coeficiente de depauperación de 0.84 a 0.61); por su parte, los no asalariados han bajado su peso en la población activa un 57%, a pesar de lo cual sólo ha disminuido su parte en el PIB un 2%, lo que significa que su participación corregida ha subido un 125.5% (su coeficiente de enriquecimiento ha subido de 1.23 a 2.77); por consiguiente, el cociente de ambas participaciones corregidas se ha disparado desde menos de 1.5 a más de 4.5, lo que significa un crecimiento de la desigualdad que se ha multiplicado exactamente por 3.09.

(c) El modelo teórico sobre la necesidad de la pobreza

33

En Guerrero (1995, 1996) se ofrece una explicación más detallada de la figura 5, que aquí resumiremos. A simple vista, si uno se fija en los gráficos que la componen, *parece* un modelo “neoclásico”, con las tradicionales curvas de producción y costes de la empresa, oferta y demanda de mercado a corto plazo, etc. Pero como se explica en las referencias citadas, los supuestos teóricos de partida son tan distintos que en realidad significan una *concepción alternativa* de la empresa, la competencia y el comercio internacional, *basada en la teoría laboral del valor* y el principio de la ventaja absoluta. El resultado final es, como veremos, la necesidad –sólo en el capitalismo– del desarrollo desigual y el incremento de la desigualdad entre Norte y Sur a partir del principio del intercambio de equivalentes.

Fíjese el lector que hay simultáneamente dos funciones de producción de la empresa y no una (figura a). Como todas, estas funciones sólo se pueden dibujar para una *escala* dada de la empresa (los factores fijos están dados). Pero a diferencia del modelo neoclásico (equilibrio parcial), aquí hay más de una técnica en el sector *simultáneamente*. Este supuesto de la pluralidad de técnicas, y por tanto de estructuras de costes y beneficios de las empresas del sector, es ajeno a la Microeconomía neoclásica, incapacitada por completo para tener en cuenta el cambio técnico *ab ovo*. Aquí, por el contrario, se supone que la técnica cambia continuamente en el tiempo real, de forma que en cada momento habrá empresas con técnicas más avanzadas que otras: eso es lo que permite captar la representación de dos funciones de producción de la figura (a). Asimismo, en (b), (c) y (d) se derivan las curvas de costes a corto y largo plazo de las empresas correspondientes. Nuevamente, a diferencia del modelo neoclásico, no hay una única envolvente (curvas “a largo plazo”), puesto que ahora permitimos que varíe no sólo la escala de la empresa sino la *técnica* usada. Por tanto las dos envolventes de (c) son las curvas de costes totales a largo plazo de la empresa con mejor

técnica (la curva x) y con peor técnica (la m); y lo mismo ocurre con las curvas de costes²⁰ medios “a largo plazo” (d).

Si ahora suponemos que la empresa x (que emplea la técnica x) está situada en un país rico, y la m en un país pobre, podemos analizar el aspecto internacional del problema con el mismo instrumental gráfico. Supongamos primero que sólo hay dos países en el mundo y que existe autarquía total. Entonces en cada mercado se forma un equilibrio interno ajeno a todo mercado mundial (inexistente en este supuesto) y definido por el mínimo “coste” medio a largo plazo de cada empresa. Esto se refleja en las figuras (e) y (f), que representan respectivamente al país pobre y al rico, donde los equilibrios de precio y cantidad vienen determinados por los respectivos puntos de intersección de sus curvas de demanda y oferta nacional.

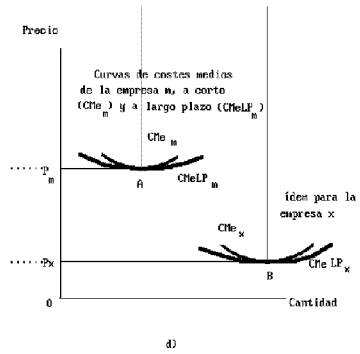
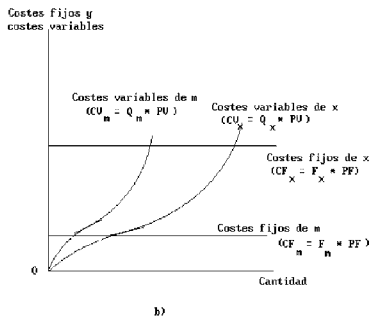
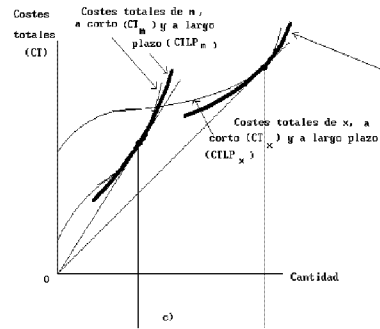
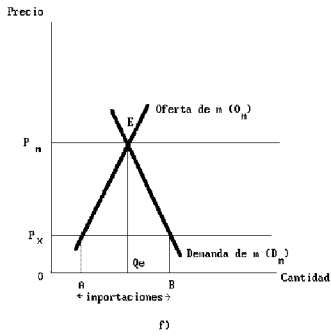
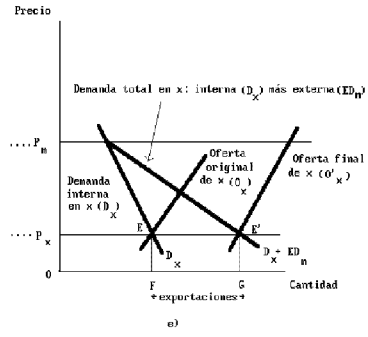
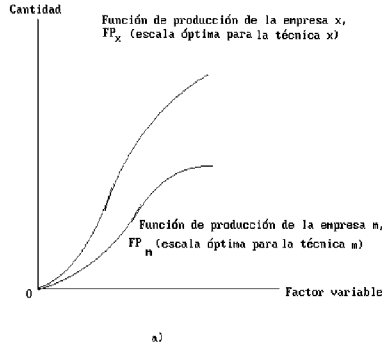
34

Supongamos ahora que ambos países acuerdan total libertad de comercio. Se forma un mercado mundial donde los precios más bajos se imponen al haber libre competencia en “todo el mundo”. Por consiguiente, el país pobre podrá acceder a un consumo mayor de la mercancía, pero sólo gracias a que el exceso de demanda que ahora genera el nuevo precio mundial (p_x) se cubre con exportaciones del país rico, que es capaz de obtener a ese precio la cantidad q^* , suficiente para abastecer su mercado interno más la demanda de importaciones del país pobre. Este desequilibrio comercial tiene consecuencias muy dispares para ambos países en términos de producción, empleo y tipos de interés. Veamos.

El país pobre, de técnica industrial menos desarrollada y altos costes, ve cómo se reduce su producción interna y cómo se hace con el grueso de su cuota de mercado el país rico. A esa caída en el mercado de las empresas nacionales se suma una caída del empleo productivo del país pobre. Mientras tanto, el país rico aumenta su producción y su empleo. Y todo ello se puede mantener porque el país pobre se endeuda con el país rico. Como no se puede suponer que las reservas que tiene el primero son infinitas, sólo podrá ser importador neto en tanto sea capaz de exportar oro o importar capital crediticio del país rico (en ambos casos se endeuda). Además, al país pobre le interesa endeudarse con el rico pues los tipos de interés estarán más bajos en éste (gracias al exceso de liquidez que puede provocar la llegada del oro desde el país pobre), mientras que la menor liquidez relativa del primero estará presionando al alza sus tipos de interés internos.

Por consiguiente, el país pobre, comerciando con el rico de acuerdo con el *principio del intercambio de equivalentes* (no del intercambio desigual), se convierte en importador y deudor, mientras que el rico se hace exportador y acreedor. Estos desequilibrios no se corri-

¹⁹ Otra de las simplezas más repetidas por los marxistas “yeyés” es que la clase obrera ha de ir vestida de mono azul o no es clase obrera. Pues no: la clase obrera, al menos para su teórico principal, un tal Karl Marx, era el conjunto de los asalariados (ocupados o parados), es decir, el conjunto de los trabajadores que tienen la mala fortuna de depender del ineficiente mecanismo de mercado no sólo en todo lo demás sino



gen por ningún mecanismo automático de variación de los precios nacionales (como pensaban Hume o Ricardo, y siguen pensando los teóricos neoclásicos defensores de la teoría cuantitativa del dinero), sino todo lo contrario. Si la situación que describe la figura 5, referida a un mercado (mercancía) particular es generalizable a la mayoría de las mercancías que son objeto del comercio mundial, el resultado es que los países pobres tenderán al déficit comercial estructural, mientras que los ricos tenderán a ser exportadores netos.

Por supuesto, esta nueva versión del principio de la ventaja absoluta (Shaikh, 1979/80; Guerrero, 1995) no desconoce que todos los países pueden tener ventajas absolutas en ciertas mercancías (por ejemplo, minerales, vegetales o animales de los que los ha provisto la naturaleza, o algunos de los productos “industriales” inmediatamente vinculados a ellos). Pero resulta que el comercio mundial real la inmensa mayoría de los intercambios son de productos en cuya producción cuenta sobre todo la técnica utilizada. Y en esas mercancías son los países ricos los que tienen toda la ventaja, dado que son ellos los que concentran cada vez más el grueso de la investigación científica y técnica (y sus resultados, empezando por: (a) los equipos productivos correspondientes y (b) el grado de formación general y específica de su fuerza de trabajo).

Partiendo de este modelo –teoría laboral del valor y su dimensión internacional: *ventajas absolutas*, en vez de ventajas comparativas– *se comprende ahora por qué las desigualdades entre los países ricos y pobres* (o Norte y Sur, o Centro y Periferia, como prefiera el lector) *son cada vez más importantes y crecientes*, como se recogía en las estadísticas que reflejaba la figura 3 (sección III.a de este artículo). Igual que la plusvalía y la explotación del trabajo son consustanciales con el intercambio de equivalentes (Marx, 1867), el desarrollo desigual es un resultado necesario del mundo capitalista aunque los países miembros lleven a cabo sus intercambios sobre la base del intercambio igual.

Evidentemente, un país pobre, importador y deudor, estará cada vez más obligado a hacer concesiones al país rico, exportador y acreedor. Si éste exige primero concesiones mineras o servicios urbanos, después reclamará instalar filiales para “crear puestos de trabajo”. En todo el proceso, *la reproducción de la desigualdad estructural no sólo se mantiene sino que se amplía*, y la desigualdad se refuerza porque la dependencia técnica y financiera viene a reforzar el círculo vicioso de la dependencia productiva y comercial. Los organismos internacionales, administrados como están por los intereses de los países ricos y poderosos en un mundo sin democracia verdadera, obligan a los países pobres a ajustar con dureza sus economías (es decir, a sacrificar aun más severamente a su población) para volver al raíl del que descarrilan de vez en cuando en el viaje sin fin que han emprendido todos hacia un desarrollo imposible (o más exactamente, *un desarrollo que es materialmente posible pero que es cada vez más retrasado por culpa de la forma social exigida por los países más ricos*).

Conclusiones

Se resumen en una. Un sistema basado en la libre competencia y en la empresa privada no puede resolver la creciente desigualdad mundial. Al contrario: la crea y recrea permanentemente, y además cada vez con más fuerza. La competitividad significa que la veda está permanentemente abierta para la caza del pobre por el rico. La mano invisible significa que cada cual se tiene que buscar sus propios intereses sin esperar del vecino ningún tipo de ayuda. Los doctrinarios del liberalismo piensan que éste es el mejor método para la eficiencia mundial. Sus apoyadores socialdemócratas insisten en que es mejor corregir los desagradables “efectos colaterales” del mercado con una intervención “social” del Estado y un gobierno político e institucional de la globalización que vele por los intereses populares.

Ambos se confunden y confunden. Por el contrario, los datos y el análisis serio demuestran que es una ilusión esperar de la combinación “mercado más Estado” nada que no sea más explotación, hambre y desarrollo desigual (recuérdese que los datos analizados ya incluyen los efectos de la corrección de los “bienintencionados” Estados). La globalización del liberalismo y su triunfo consisten en que han conseguido que mucha gente de todo el mundo (incluida Cuba) caiga en esa ilusión y se crea cualquier mentira. Pero los hechos y las verdades imponen siempre su fuerza, aunque sea a largo plazo.

Ha llegado la hora de luchar por una globalización anticapitalista seria. Es decir, que reclama: ¡Globalización, sí; capitalismo, no! No podremos poner las fuerzas productivas de nuestra sociedad del siglo XXI al servicio de la democracia de seis mil millones largos de habitantes de nuestro planeta si no acabamos con el intercambio igual y el desarrollo desigual que generan las relaciones de producción capitalistas. Acabar con eso no es cuestión de la noche a la mañana. Pero comenzar a denunciar a quienes se aplican a que la gente consuma este nuevo opio del pueblo –el liberalismo, especialmente el “blando”, que hace igual o más daño que el “duro”– es una obligación moral y un deber científico de los pobres, los asalariados y los que tienen interés por la verdad objetiva.

Bibliografía

- Bairoch, P. (1975): *The Economic Development of the Third World since 1900*, University of California Press.
- Bairoch, P. (1990): “Développement”, en X. Greffe, J. Mairesse, J.-L. Reiffers, eds., *Encyclopedie Économique*, París: Économica, vol. I, pp. 133-175.
- Bairoch, P. (1996): “Globalization myths and realities: one century of external trade and foreign investment”, en R. Boyer y D. Drache (eds.), *States against Markets*, Londres: Routledge.
- Bustelo, F.; Tortella, G. (1976): “Monetary inflation in Spain, 1800-1970”, *Journal of European Economic History*, V (1), pp. 141-150.
- Carreras, A. (1990): *Industrialización española: estudios de historia cuantitativa*, Madrid: Espasa-Calpe.

- Chattopadhyay, P. (1994). *The Marxian Concept of Capital and the Soviet Experience. Essay in the Critique of Political Economy*, Londres: Praeger.
- Espina, Á. (1995): *Hacia una estrategia española de competitividad*, Fundación Argentaria-Visor Distribuciones, Madrid.
- Guerrero, D. (1995): *Competitividad: teoría y política*, Ariel, Barcelona.
- Guerrero, D. (1996): “La técnica, los costes, la ventaja absoluta y la competitividad”, *Comercio Exterior*, 46 (5), México, mayo, pp. 400-407.
- Guerrero, D. (2000a): “¿Es posible una política económica alternativa dentro del capitalismo?”, *Filosofía, Política y Economía en el Laberinto*, 2, febrero, Málaga, pp. 66-87.
- Guerrero, D. (2000b): “Depauperación obrera en los países ricos”, en D. Guerrero (ed.): *Macroeconomía y crisis mundial*, Madrid: Trotta, pp. 225-243.
- Instituto de Estudios Fiscales (1976): *Datos básicos para la historia financiera de España, 1850-1975*, 2 vols., Madrid: IEF.
- Landes, D. (1999): *La pobreza de las naciones*, Barcelona: Crítica.
- Maddison, A. (1995): *Monitoring the World Economy. 1820-1992*, OCDE, París. [*La economía mundial, 1820-1992. Análisis y estadísticas*, OCDE, París, 1997]
- Marx, Karl (1867): *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro I*, Siglo XXI, Madrid, 1978, 3 volúmenes.
- Oxley, G. (2001): “La ‘tasa Tobin’ y el proteccionismo”, *La Riposte*, abril, París.
- Schwartz, P. (1968): *La economía política de John Stuart Mill*, Madrid: Tecnos, 1972 (ed. original en inglés).
- Shaikh, A. (1979/80): “Foreign trade and the law of value”, partes 1 y 2), *Science and Society*, otoño 1979 y primavera 1980.
- Tortella, G. (2000): *La revolución del siglo XX: Capitalismo, comunismo y democracia*. Madrid: Taurus.

EL SISTEMA DE PENSIONES EN MÉXICO.

ALETARGAMIENTO Y MODERNIDAD

Julio Herrera Gatica*

Introducción

Un sistema de pensiones universalmente concibe la característica de perpetuar el consumo de un individuo que ahorra en el presente para poder continuar su consumo en el futuro.

La aseveración contempla variables que le dan forma a dicho sistema. En primer lugar sus dotaciones iniciales, sus preferencias y el grado de tecnología, en éste caso el nivel educativo, de capacitación y conocimientos, que permiten al trabajador, que se encuentra dentro de éste esquema, una distribución de su ingreso de acuerdo a su restricción presupuestaria y la maximización de su beneficio. Otra parte del análisis lo forman las variables del tiempo, el cual nos implica hablar de una tasa real propia de interés al que se tienen que descontar tanto los fondos que se están destinando para las pensiones así como la no neutralidad del dinero, considerare el precio del factor trabajo como el salario real el cual está determinado por la relación de salarios nominales y precios. Analizaremos la parte Teórica y actuaría para profundizar en el estado que guarda el sistema de pensiones de México.

El Sistema de Pensiones es un tema que es de gran importancia para los trabajadores y en las finanzas públicas, particularmente a partir de la modificación al anterior Sistema de Pensiones que fue sustituido por un nuevo Sistema vigente a partir del 1º. de julio de 1997.

Los Sistemas de Pensiones tienen como objetivo que los trabajadores cuenten al momento de su retiro con los recursos necesarios que les permitan alcanzar cierto nivel de consumo.

* Alumno de la Maestría en Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma Metropolitana. Agradezco las sugerencias y comentarios del Dr. Fernando Noriega Ureña, profesor investigador del Departamento de

Las pensiones que administran las Afores comprenden un Sistema de Retiro que puede darse por invalidez, vejez o cesantía en edad avanzada y protegen a los dependientes económicos del trabajador en caso de muerte de éste.

Existe una gran diversidad de pensiones en cuanto a beneficios, acceso, financiamiento y forma de administración. Los principales planes, en términos de la población cubierta, son los administrados por los sistemas de seguridad social a nivel federal: el de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con una cobertura de 12.3 millones de trabajadores (al cierre de septiembre de 2003) y el de los trabajadores afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE) con 2.3 millones de derechohabientes, sin embargo, la cobertura de todos los sistemas de seguridad social en México solamente cubren a poco menos del 40 por ciento de la población económicamente activa (41.5 millones en 2003).

40

El presente documento sobre el Sistema de Pensiones (Afores), aborda su evolución reciente, incluyendo el número de trabajadores beneficiados por este Sistema, los montos ahorrados, las comisiones que cobran las Afores, la rentabilidad de las Siefores, así como el destino de los recursos. Estudiaremos La evolución del actual Sistema de Pensiones (Afores) desde 1997 y las cifras acumuladas hasta diciembre de 2003.

En 1995 se reformó el sistema de seguridad social en nuestro país, reorientando los mecanismos entonces vigentes para la cobertura financiera del retiro de los trabajadores afiliados al IMSS hacia un sistema de pensiones de beneficio definido de trabajadores afiliados a dicho Instituto, que operaba como un sistema de reparto, por un sistema de contribuciones definidas y cuentas individuales administrado por empresas de giro exclusivo denominadas Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores). Actualmente los trabajadores tienen libertad para elegir la Afore que considere su mejor opción. La reforma al Sistema de Pensiones transformó el régimen anterior de reparto por un sistema basado en cuentas individuales, capitalizadas y totalmente financiadas. Con este nuevo Sistema de Pensiones, el Gobierno pasó de participar con el 5 por ciento del total de cuotas a la seguridad social a una participación de 35 por ciento.

Esta reforma, que si bien fue diseñada para buscar mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, es también un instrumento de financiamiento de la economía nacional, al contribuir a la expansión del ahorro, al promover el desarrollo dinámico de los mercados financieros y constituirse como fuente amplia y permanente de capital de largo plazo. A partir del 1º de julio de 1997 inició formalmente el funcionamiento del nuevo esquema de pensiones y con la entrada en vigor de éste se crean las Afores que son las encargadas de administrar los recursos de las cuentas individuales y las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES), las que invierten los recursos de los trabajadores en instrumentos que buscan preservar el poder adquisitivo de los mismos. Las Afores están supervisadas por

la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), que vigila el manejo de los fondos y las inversiones que con ellas se realizan, es decir, el comportamiento de las SIEFORES que son sociedades anónimas que invierten en una canasta de valores o instrumentos financieros diversos en el mercado bursátil. Su principal objetivo es invertir los recursos bajo los lineamientos establecidos para las SIEFORES y regulados por la CONSAR.

Hay tres tipos de Sociedades de Inversión: las Comunes, las de Deuda y las de Inversión de Capital. Las SIEFORES pertenecen al grupo de Sociedades de Inversión de Deuda, con ello se garantiza que sólo invertirán en instrumentos de deuda como los Certificados de la Tesorería (Cetes) y los Bonos de Desarrollo (Bondes), ambos instrumentos emitidos por el Gobierno Federal.

Desarrollo

Consideraciones teóricas

41

El modelo generaciones traslapadas

El marco teórico estudio de las pensiones lo podemos analizar en el modelo generaciones traslapadas de Allais, Samuelson y de Diamond, que es un modelo “macroeconomico microfundamentado”,¹ implica la siguiente estructura: en cualquier una hora los individuos de diversas generaciones siempre están y pueden negociar el uno con el otro, comerciar cada generación con diversas generaciones en diversos períodos de su vida, y allí las generaciones con todo (aún las que todavía no han nacido), las preferencias no se pueden colocar en transacciones de mercado actuales. El modelo se utiliza extensamente porque permite estudiar las implicaciones agregadas del ahorro del ciclo vital de los individuos. El capital social de capitales es generado por los individuos que excepto durante su vida de trabajo vive para financiar su consumo durante el retiro. Los determinantes del agregado del capital social de capitales como los efectos de la política del gobierno en el capital social de capitales y el bienestar de diversas generaciones se estudia desde una perspectiva formalizada. El modelo se puede extender para tener en cuenta los legados, intencionales y no intencionales, considerando la descriptiva de las hipótesis del ciclo vital, el modelo proporciona un ejemplo de una economía en la cual el equilibrio competitivo no es necesariamente el que sería elegido por un planificador central. Hay un resultado incluso más fuerte: el equilibrio competitivo puede no ser óptimo de Pareto. Los ahorradores del ciclo vital pueden acumular el excedente capital, conduciendo el equilibrio en el cual cada uno se puede hacer mejor consumiendo

la parte del capital social. Esta ineficacia posible del equilibrio pone en contraste agudamente con la eficacia intertemporal del equilibrio competitivo en el modelo de Ramsey.

En la versión más simple del modelo generaciones traslapadas en el cual los individuos viven por solamente dos períodos, saliendo de la maximización individual, se demuestra cómo son los agregados del capital social en un cierto plazo y se extiende para considerar los efectos del altruismo (o de los legados,) en el equilibrio. Entonces utilizamos el modelo para examinar los efectos de la introducción de un sistema de la Seguridad Social en el capital social y del bienestar de diversas generaciones. En el modelo más simple aparecen muy diferentes de los maximalistas infinitos del horizonte del modelo de Ramsey. No obstante se demuestra, desarrollando una versión del tiempo en el modelo de generaciones traslapadas debido a Blanchard, que la data del modelo de Ramsey en un sentido bien definido éste vista como un caso especial del modelo. Examinamos los efectos de las finanzas del déficit del gobierno en la acumulación de capital y tipos de interés. La importancia del modelo puede analizar los efectos de cambios en el tipo de interés en el ahorro agregado, contemplando las pensiones.

42

El modelo de dos periodos. En mundo los individuos en diversas etapas de sus ciclos vitales obran recíprocamente en mercados, cuando los jóvenes, tratan principalmente con gente más vieja y más adelante sobre todo de una gente más joven. Esta característica se captura en las generaciones traslapadas más simples, modela en los individuos vivos para dos períodos, en cualquier punto en tiempo, y analiza la economía de dos generaciones, los jóvenes y los viejos. Un modelo del equilibrio se convirtió inicialmente por Diamond, construyendo en trabajo anterior de Samuelson. Primero se caracteriza el equilibrio competitivo descentralizado del modelo. Entonces compara la solución del mercado al grado óptimo, la asignación que sería elegida por un planificador central, y acentúa la significación de la regla de oro, el óptimo. Finalmente considera cómo se modifica el equilibrio descentralizado si los individuos cuidan sobre el bienestar de sus herederos y padres. El ahorro es una función de aumento del salario-renta, en la asunción de la posibilidad de separación y la concavidad de la función, la cual asegura de que ambas mercancías sean normales. El efecto de un aumento en el tipo de interés es ambiguo, sin embargo. Un aumento en el tipo de interés disminuye el precio de la segunda consumición del período, pero también aumenta la factibilidad del consumo en el sistema, permitiendo aumentar el consumo en ambos períodos; éste es el efecto de renta, el efecto neto de estos sustitución y los efectos de renta son ambiguos. Si la elasticidad de la sustitución entre el consumo en ambos períodos es mayor de uno. En este modelo de dos períodos el efecto de la sustitución domina, y un aumento en tipos de interés conduce a un aumento en el ahorro.

La economía de mercado y el Altruismo. Los consumidores del ciclo vital que se ha estudiado hasta ahora cuida solamente sobre su propio bienestar y no considera legados.

Pero esto es poco realista, porque los legados ocurren y explican probablemente una parte importante de abundancia individual. Kortlikof estima que por lo menos el 70% de riqueza en los Estados Unidos es atribuible a los legados más bien que a los ahorros del ciclo vital; Modigliani invierte estas proporciones. Las razones por las que se hacen los legados, es que afectan sus implicaciones para la eficacia intertemporal. Los legados no implican necesariamente a las generaciones actuales, quienes cuidan sobre el bienestar de las generaciones futuras. Los legados reflejan la preocupación por el bienestar de las generaciones futuras y explora las implicaciones para la acumulación de capital y la eficacia dinámica. También examina las implicaciones del altruismo con dos aspectos, en niños de los cuales los padres ponderan su bienestar.

Dejar la utilidad de una generación llevada en el tiempo t a otra se da: Aunque cada generación cuida directamente solamente sobre el siguiente, esta serie de acoplamientos entre generaciones implica que actúa cada generación como si cuidara sobre la utilidad de todas las generaciones futuras. Además de renta del salario, recibe un legado de la generación anterior en el primer período de su vida. Alternadamente deja un legado a la generación siguiente en el segundo período. Estos modelos integran exitosamente la teoría del valor y la teoría monetaria y expresan de manera precisa la característica de la moneda y el tiempo”.²

Al examinar la Seguridad Social modifica estas condiciones del equilibrio. Los individuos hacen una contribución de Seguridad Social mientras que son jóvenes y reciben la forma del pago el sistema de la Seguridad Social cuando son viejos. Hay dos maneras polares de funcionar un sistema de la Seguridad Social. Puede ser financiado completamente: Las contribuciones de los jóvenes en el tiempo t se invierten y los rendimientos con interés en el tiempo $t+1$ al viejo de entonces. En este caso $b_t = (1+r)d_{t-1}$; el índice de la vuelta en contribuciones de Seguridad Social es r . La segunda manera: la Seguridad Social se puede funcionar como sistema flotante. Como “pay-as-you-go-system”, contribuciones de esa corriente de transferencias hechas por los jóvenes directamente al viejo actual de modo que $b_t = (1+n)d_t$; el índice de la vuelta en contribuciones es entonces igual a n . En la práctica, en Estados Unidos de América el sistema de la seguridad social es sobre todo flotante, el sistema fue instalado en 1935 era tener un sistema en gran parte financiado. Reformado en 1939, el sistema de la Seguridad Social: las contribuciones y las ventajas no emparejan cada año, y hay una fondo fiduciario pequeño.

Un sistema completamente financiado. En un sistema completamente financiado, el gobierno en el período t levanta contribuciones de los jóvenes, invierte las contribuciones como capital, y paga el $b_t = (1+r)d_{t-1}$ al viejo, cuando la contribución fue invertida en el $t-1$ del período. Esto está tan a condición de que $d_t < (1+n)k_{t-1}$ en la economía, las contribuciones de Seguridad Social no exceden la cantidad de ahorro que habría ocurrido de otra manera.

Con esta idea se alcanza una conclusión fuerte: la Seguridad Social completamente financiada no tiene ningún efecto en ahorros y la acumulación de capital totales.

La explicación es que el aumento en el ahorro de la Seguridad Social, es compensado exactamente por una disminución del ahorro privado en tales lejos que el total, $st+dt$, es igual a los niveles anteriores del st . La razón es: el sistema de la Seguridad Social proporciona un índice de la vuelta igual a éste en el ahorro privado de modo que sea, como si el sistema de la Seguridad Social participara en cada cuenta individual que ahorran y en que invertirían esa cantidad sí mismo. El consumidor es, sin embargo, indiferente a quién hace el ahorro, cuidando solamente sobre el índice de la vuelta; esto significa que los consumidores compensados con ahorros privados de los ahorros que el sistema de la Seguridad Social hacen en su favor.

44

*“En América Latina en que los ingresos anuales del sistema de seguridad social , son en algunos países, equivalentes a los ingresos totales del gobierno”.*³

A PAY-AS-YOU-GO-SYSTEM.⁴ En éste sistema el gobierno puede pagar un índice de la vuelta n porque en cada período hay más gente viva hacer contribuciones al sistema de la Seguridad Social. Porque la Seguridad Social en este sistema es un esquema puro transferencia, que no ahorra todo, la única fuente del capital para la economía es el ahorro privado. Considerando los efectos de la Seguridad Social en el ahorro privado, dados salarios y tipos de interés, las contribuciones de Seguridad Social disminuyen ahorros privados. Si disminuyen los ahorros privados más o menos de uno para otros depende de la relación del tipo de interés al índice del crecimiento de la población. Sin embargo, éste es solamente el efecto parcial del equilibrio. La disminución del ahorro, y así del capital, disminuye salarios y aumenta tipos de interés. La disminución de salarios fomenta ahorros ante las disminuciones. El aumento en tipos de interés tiene, como hemos visto, un efecto ambiguo.

La consideración entre planes de pensión privado y los planes de pensión públicos son temas de debate, al tratar de otorgarle características propias entre un sistema moderno caracterizado por:

*“Métodos actuariales del costo de administración, Planes de Ventaja. y contribución, Depósito jubilación anticipada, Agencias e instrumentos de financiamiento. Planes de la anualidad diferida en grupo y Garantías de la participación”.*⁵

¹ Blanchard, Oliver. Fisher Stanley. (1996). *“Lectures on Macroeconomics”*. MIT Press.

² Benetti, Carlo (1990). *“Moneda y Teoría del Valor”*. FCE-UAM. pp. 122-124.

Otros efectos de la seguridad social. En este modelo más simple de la Seguridad Social, la introducción de la Seguridad Social flotante no tiene ningún efecto o, más probable, un efecto negativo en la acumulación de capital. Hay, sin embargo, otros efectos que no hemos considerado en el modelo. Primero acentuado por Feldstein y Munnell, es que la Seguridad Social puede conducir a individuos a retirarse tempranamente. Su ahorro durante sus años de trabajo tendrá que ser más alto financiar un retiro más largo, así tendiendo para compensar los efectos de la Seguridad Social en la reducción del ahorro privado que hemos examinado. La evidencia de Feldstein y de Munnell es, aunque, en la acumulación de capital, todavía es reducida por Seguridad Social. La evidencia de Munnell también refiere y contradice una discusión acentuada por Katona, ésa la introducción de los planes de jubilación obligatorios puede hacer a individuos más enterados y concientes de la necesidad excepto para al retiro y conducirlos a aumentar sus ahorros, o a no disminuirlos por lo menos cerca tanto como sus contribuciones al plan. Además la introducción de la Seguridad Social se puede esperar para tener efectos en ahorrar en una economía en la incertidumbre sobre las rentas futuras. Por ejemplo, si una economía carece de un mercado de las anualidades, entonces la introducción de la Seguridad Social, que en efecto crea anualidades, es probable afectar el ahorro. Los efectos dependerán de las razones por las que el mercado privado no podría apoyar el mercado relevante. La introducción de la Seguridad Social completamente financiada en una economía en la cual los individuos tengan conocida su mortalidad, pero no la compañía de seguros, tiende para reducir el capital social.

La conclusión de la teoría es que la introducción de la Seguridad Social tendrá un efecto en la acumulación de capital a menos que la gente pueda compensar exactamente el sistema de transferencias implicadas por el programa de la Seguridad Social. Cuando la teoría implica que la Seguridad Social tiene un efecto, es generalmente disminuir la acumulación de capital y existen posiciones que plantean:

“La seguridad social desempeña aparentemente un papel neutral o regresivo en la distribución del ingreso, es decir, reproduce las desigualdades globales o las agrava”.⁶

La contribución del asegurado normalmente tiene un efecto progresivo en la distribución del ingreso, pero con frecuencia genera una parte menor del ingreso total del sistema, el cual es financiado por los patrones y el Estado.

³ Mesa-Lago, Carmelo(1977). *“Modelos de seguridad social en América Latina. Estudio Comparativo”*. Siap-Planteos. Bs. Aires Argentina. pp. 13, 46-47.

⁴ Blanchard, Oliver. Fisher Stanley. (1996). *“Lectures on Macroeconomics”*. MIT Press.

La razón del cambio de Sistema de Pensiones se debió principalmente a la inviabilidad financiera del Sistema anterior, pero también se consideraron posibles efectos favorables en los niveles de ahorro nacional, en la formalización del mercado laboral y en el desarrollo de los mercados financieros.

La cuenta individual de los trabajadores además de recibir las aportaciones del seguro de retiro, cesantía y vejez (RCV), tiene dos Subcuentas adicionales: la Subcuenta de Aportaciones Voluntarias y la de Vivienda. En la primera las aportaciones las puede realizar el patrón y/o el trabajador con el fin de incrementar el monto de los recursos disponibles llegada la edad de retiro y en la segunda la aportación la realiza solamente el patrón, esta Subcuenta es administrada directamente por el INFONAVIT.

46

La reforma al Sistema de Pensiones no fue completa, ya que no se adecuaron los sistemas de pensiones estatales, y particularmente, por su importancia en términos de cobertura, el programa del ISSSTE. Estos planes están generalmente estructurados como de beneficio definido, y presentan desde un punto de vista actuarial importantes desequilibrios entre el valor presente de los ingresos y el de los beneficios, es decir, al igual que el Sistema anterior del IMSS, no son financieramente viables.⁷

El déficit actuarial que presentan algunos sistemas de pensiones constituye propiamente una deuda pública implícita de los gobiernos estatales y del gobierno federal que es, además, creciente en el tiempo. Asimismo, la coexistencia de múltiples sistemas con diferentes características trae como consecuencia una pérdida de beneficios para aquellos trabajadores que durante su vida laboral realizan actividades en diferentes sectores.

Análisis de Actuaría

I. Número de Trabajadores

En diciembre de 1995 se promulgó la nueva Ley del Seguro Social que entró en vigor el 1º de julio de 1997, modificando de manera sustancial la operación de los diferentes seguros y particularmente los relacionados a las pensiones. Al cierre de 2003 el IMSS tenía 15.8 millones de asegurados permanentes (12.3 millones son trabajadores en actividades económicas), 27.1 millones de familiares de los asegurados, 2.1 millones de pensionados y jubilados y 1.8 millones de familiares de pensionados y jubilados. A esa misma fecha se tienen 31.4 millones de afiliados en las 12 Afores, sin embargo de esas cuentas 11.3 millones son cuentas inactivas, es decir, en las que durante el último año (2003) no se realizaron aporta-

⁵ Williams, Arthur (1982). "Economic and social security. Social Insurance and other approaches". Ronald

ciones o bien, son registros en los que se incluyen cambios de cuentas o movimientos generados por trabajadores que abrieron una cuenta y que posteriormente perdieron su trabajo.

Todos los trabajadores afiliados al IMSS deben de contar con una cuenta constituida por tres subcuentas: Retiro por Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (RCV); Vivienda; y Aportaciones Voluntarias.

Es obligación de los patrones afiliar a sus trabajadores al IMSS, para lo cual deben de acudir a alguna delegación del IMSS y proporcionar información general del trabajador y de su familia. El IMSS otorga a cada trabajador un número de seguridad social mediante el cual el patrón realiza los pagos y el trabajador y sus beneficiarios pueden solicitar los beneficios de los diferentes seguros que ofrece el IMSS.

II. Monto Ahorrado

Al cierre de 2002 los recursos administrados por las Afore ascendieron a 317.2 mil millones de pesos corrientes y representaron el 5.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a pesos corrientes de ese año, para 2015 la Consultora estadounidense Salomon Smith Barnes estima que el Sistema de Pensiones de México administrará aproximadamente 247.9 mil millones de dólares, lo que significará un incremento de 15.6 por ciento anual respecto a los 28.2 mil millones de dólares que manejaba en 2000, lo que hace al Sistema de Pensiones mexicano como el de mayor crecimiento en América Latina para los próximos años.

Por su parte *la CONSAR estima que para 2015 los fondos para el retiro administrados por las Afore representarán alrededor de 19 por ciento del PIB estimado para ese año.*⁸

Al cierre de diciembre de 2003 el fondo ahorrado acumulado en la Subcuenta de Retiro por Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (RVC), incluyendo las Aportaciones Voluntarias, ascendió a 395.1 mil millones de pesos, monto 24.6 por ciento superior al de diciembre de 2002, mientras que el monto ahorrado acumulado en la Subcuenta del Fondo de Vivienda ascendió a 210.1 mil millones de pesos, saldo 22.0 por ciento superior al de diciembre de 2002.

III. Comisiones cobradas

Las Afores están autorizadas a cobrar comisiones a los trabajadores por los servicios que prestan. Estas comisiones pueden establecerse sobre las cuotas obrero-patronales a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez sobre el valor de los activos administrados o una combinación de ambos. Sólo se permiten cobros de comisiones como cuota fija

por los servicios que se establecen en el Reglamento de la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (LSAR).

IV. Cuentas activas y cuentas inactivas

A diciembre de 2003 se tenían 31.4 millones de trabajadores afiliados a alguna Afore, es decir cuentas registradas, de los cuales 11.3 millones son inactivos. Además se consideran 11.3 millones de cuentas intermitentes ya que hay 4.5 millones de puestos de trabajo ocupados temporalmente por personas que entran y salen del mercado laboral, debido, entre otras razones, a que emigran, trabajan en el campo por temporadas o se incorporan a la economía informal. Del total de trabajadores registrados 6.7 millones tienen aportaciones en todos los bimestres y 1.1 millones de nuevos activos que llevan entre diez y once meses aportando al Sistema, es decir, que actualmente hay 7.8 millones de cuentas activas.

48

De las 11.3 millones de cuentas que en los últimos doce meses no reportan alguna aportación, en términos de saldo del Sistema, representan el 10 por ciento de los 395.1 mil millones de pesos que administran las Afores, mientras que con respecto al número de cuentas representan casi el 36 por ciento.

V. Destino de las inversiones

Desde que se estableció el actual Sistema de Pensiones, se ha buscado ofrecer una pensión adecuada a los trabajadores, ello depende de que sus recursos se inviertan en proyectos seguros y rentables, incluyendo la posibilidad de invertir parte de los recursos acumulados en actividades productivas para generar empleos, garantizar una pensión digna a los trabajadores o sanear las finanzas del IMSS, sin embargo

“se estima que solamente 63 mil millones de pesos de los casi 396 mil millones de pesos del Sistema están financiando actividades productivas en empresas del sector privado, paraestatales, estados y municipios, es decir que solamente el 15.7 por ciento de los fondos administrados por las SIEFORES se ha invertido en actividades productivas”⁹

mientras que el 84 por ciento de los recursos generados desde julio de 1997 están invertidos en el Mercado Bursátil y en instrumentos de deuda del gobierno (ver Cuadro 1).

Al cierre de 2003 el 48 por ciento de las carteras de las SIEFORES está invertido en Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes); el 16 por ciento en Bonos diversos; 17 por ciento en otros instrumentos financieros; 3 por ciento en Cetes y solamente 15.7 por ciento en papel privado.

⁶ Mesa-Lago, Carmelo(1977). *“Modelos de seguridad social en América Latina. Estudio Comparativo”*.

VI. Rentabilidad de la Siefores

Cuadro 1
Composición de las Carteras de Siefores al 31 de diciembre de 2003
(Millones de pesos)

<i>Instrumento</i>	<i>Montos</i>	<i>Participación %</i>
Instrumento	396,557,347	100.00
Bondes 1/	190,500,305	48.04
Bonos	62922742	15.87
Papel privado	62232419	15.69
Udibonos 2/	26496046	6.68
CBIC's 3/	18291613	4.61
Cetes	11668997	2.94
Otros	12977620	3.27
CFE y PEMEX	4842631	1.22
PIC's 4/	2891234	0.73
Municipios	3724740	0.94

49

1/ Bondes: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal

2/ Bonos denominados en Unidades de Inversión UDI's

3/ CBIC: Certificados bursátiles de Indemnización Carretera

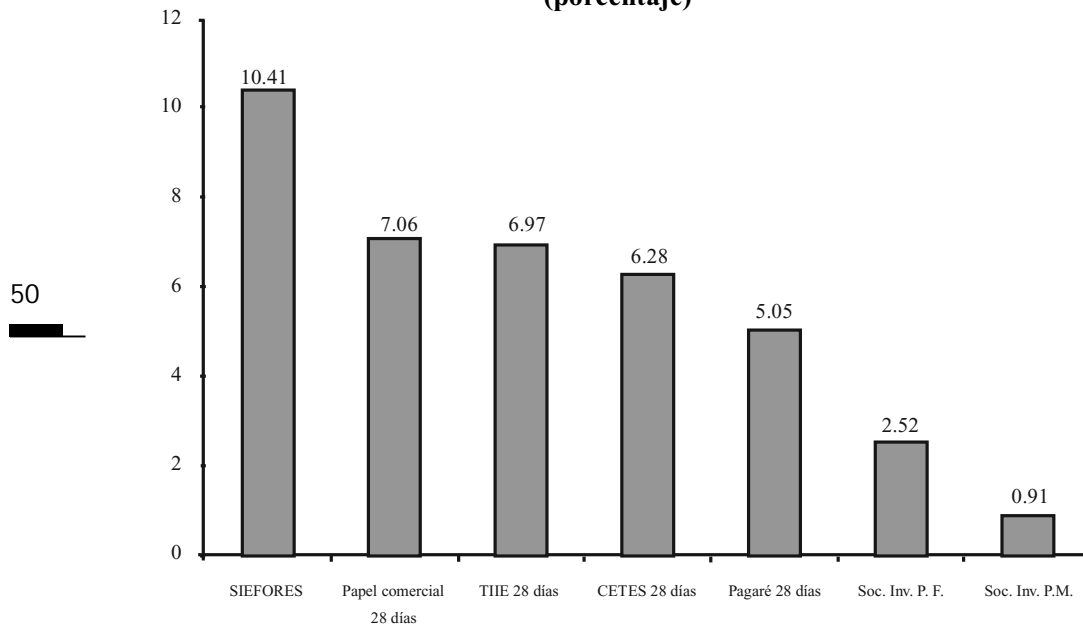
4/ Pagarés de Indemnización carretera con aval del Gobierno Federal

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el RETIRO (AMAFORE) A.C.

En términos reales (por encima de la inflación), las Siefores otorgaron una tasa de rendimiento del 10.41 por ciento en promedio durante 2003, por encima de las tasas pagadas por otros instrumentos bancarios (ver Gráfica 1).

Los trabajadores tendrán que analizar diversos aspectos de las Afores para elegir la más conveniente para ellos y no considerar únicamente el rendimiento que ofrecen, sino también considerar las comisiones que cada Afore cobra, ya que una puede ofrecer un mayor rendimiento pero cobrar elevadas comisiones. Históricamente el rendimiento real acumulado de las Siefores del 1º. de julio de 1997 al 31 de diciembre de 2003 es de 8.15 por ciento después del cobro de comisiones, destacando los rendimientos de Banamex, 8.80 por ciento; ING, 8.75 por ciento; y Bancomer, 8.60 por ciento, mientras que el menor porcentaje correspondió a Inbursa con 5.24 por ciento (ver gráfica 2).

Gráfica 1
Rendimientos nominales de diversos instrumentos
financieros en los últimos 12 meses
(del 1° de enero al 31 de diciembre de 2003)
(porcentaje)



Fuente: Elaborada por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con datos de la AMAFORE.
 Nota: Rendimientos nominales anuales después del cargo de comisiones al 31 de diciembre de 2003.

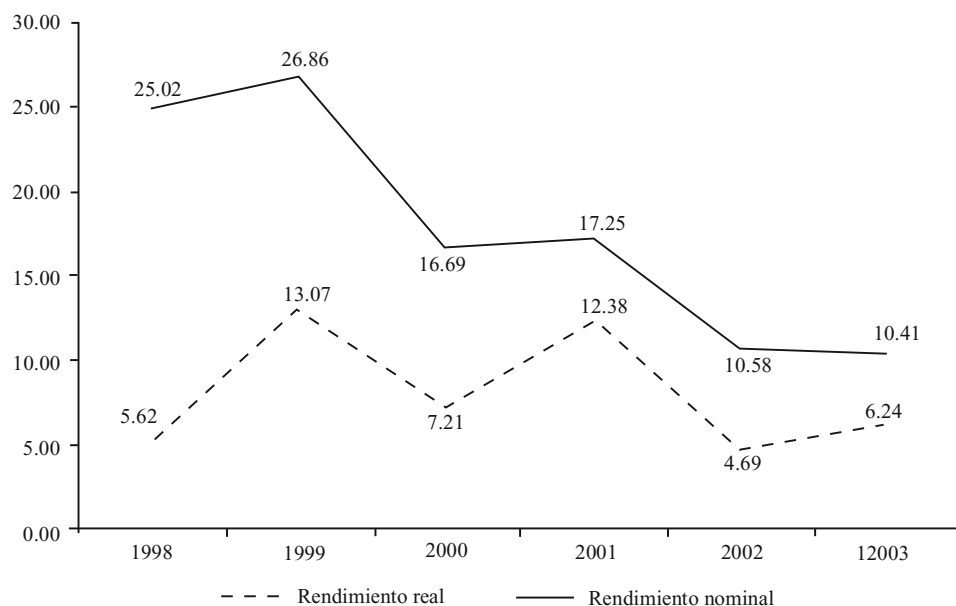
VII. Reservas técnicas

Como resultado de las garantías implícitas a los asegurados por parte del Estado en caso de que una aseguradora presente problemas de solvencia, y de la responsabilidad limitada de los accionistas por los riesgos que asumen, se debe analizar la posible existencia de problemas de riesgo moral que pueden traer como consecuencia pasivos contingentes al Gobierno Federal y por lo tanto a los contribuyentes.

El actual sistema de pensiones constituye un flujo significativo de recursos hacia los mercados financieros nacionales. Las Afores y las aseguradoras especializadas en rentas vitalicias son los intermediarios financieros que mayor crecimiento han observado en los últimos años, además de ser los principales inversionistas institucionales.

“Las Afores invierten a un plazo promedio de 961 días y las aseguradoras de 2 mil 919 días. De acuerdo con la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), el crecimiento esperado de las reservas técnicas de los seguros de pensiones entre 2000 y 2008 es de 11.9 mil

Gráfica 2
Rendimiento de las Siefores, 1998-2003



Fuente: Elaborada por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con datos de la AMAFORE.
Nota: Rendimientos anuales después del cbro de comisiones.

millones de pesos promedio anual, por lo que pasarán de 34.6 mil millones de pesos en 2000 a 129.2 mil millones en 2008”.¹⁰

Respecto al crecimiento en las Subcuentas de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, y en la de Vivienda, el crecimiento esperado para esos años es de 101.8 mil millones y 43.8 mil millones promedio anual, por lo que el saldo total pasará de 295.3 mil millones de pesos a 1 billón 416.1 mil millones en igual periodo. Los fondos administrados por las Afores y las aseguradoras especializadas representaron en el primer trimestre de 2000 el 27.6 por ciento de la deuda pública doméstica y el 10.6 por ciento de la deuda pública interna más la deuda contingente proveniente de los programas de rescate a la banca. De mantenerse el equilibrio en las finanzas públicas, éstos representarían al cabo de 5.5 años el 100 por ciento de la deuda pública interna o al cabo de 11 años, considerando además a la deuda del rescate bancario. De sumarse los fondos de vivienda, en sólo 2 años llegarían al 100 por ciento, o en 6 años considerando el rescate bancario.

Siap-Planteos. Bs. Aires Argentina. pp. 13, 46-47.

⁷ “El Sistema de Pensiones (Afores) en México, 1997-2003”. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados. Palacio Legislativo de San Lázaro, Febrero de 2004. CEFP/008/2004.

Al 31 de diciembre de 2003 se tenían registradas en las 12 Afores 31.4 millones de cuentas, de ellas 11.3 millones se encuentran inactivas, lo que significa que casi el 36 por ciento de las cuentas no tuvieron aportaciones durante el último año (2003), 12.7 millones son cuentas activas (38 por ciento), el resto corresponde a cuentas que incluyen cambios o movimientos generados por trabajadores que abrieron una cuenta y posteriormente se quedaron desempleados. Al 31 de diciembre de 2003 el fondo total acumulado en las 12 Afores ascendió a 605.2 mil millones de pesos, de los cuales 395.1 mil millones de pesos correspondieron a las subcuentas de RVC (Retiro por Vejez y Cesantía) y las aportaciones voluntarias y 210.1 mil millones de pesos a la subcuenta de vivienda. “Por rubro de cartera, el 48 por ciento esta invertido en bonos de desarrollo, el 6.7 por ciento en Udibonos, el 2.9 por ciento en Cetes, en municipios se ha invertido el 0.9 por ciento, mientras que en acciones de empresas solamente se ha invertido el 15.7 por ciento del total de fondos”.¹¹ Respecto a las comisiones que cobran las Afores sobre un saldo máximo de 25 años que es el límite en el sistema de pensiones, la comisión promedio es de 0.80 por ciento.

Bajo el actual esquema del sistema de pensiones, un trabajador que percibe un salario mínimo (con ingreso de 1 mil 300 pesos mensuales) con la aportación de una cuota de 12 por ciento de su salario, al final de los 25 años habrá ahorrado 75.9 mil pesos lo que le permitiría alcanzar una pensión mensual de 247.00 pesos; mientras que el que percibe hasta tres salarios mínimos con la misma cuota, tendría un ahorro en 25 años de 123.4 mil pesos que le permitirían una pensión de 514.80 pesos mensuales, es decir, que al final el gobierno tendría que aportar con recursos fiscales el faltante para garantizar la pensión mínima garantizada que establece el seguro de Retiro, Cesantía y Vejez.

En general, el actual Sistema de Pensiones tendría que revisarse para que los trabajadores obtengan mejores beneficios y el costo fiscal sea menor, particularmente podrían revisarse el funcionamiento de los seguros de invalidez y vida y de riesgos de trabajo, la regulación de las inversiones de las Siefores, la regulación de las aseguradoras de rentas vitalicias y el funcionamiento del Infonavit.

La prima del seguro de invalidez y vida es insuficiente por lo que el faltante tendrá que ser cubierto por el Gobierno Federal o con recursos de otros seguros. Asimismo, la prima vigente es superior a la observada en otros países con sistemas de pensiones similares. El seguro de riesgos de trabajo presenta una prima mayor a la de equilibrio.

La regulación de inversiones se basa en el enfoque de restricciones cuantitativas que busca preservar el valor neto de los fondos mediante la exclusión de clases de activos como son las acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y valores emitidos por empresas privadas mexicanas y extranjeras en mercados de otros países y excluye también la posibilidad de invertir en títulos emitidos por gobiernos extranjeros. Además, con

⁸ “El Sistema de Pensiones (Afores) en México, 1997-2003”. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados. Palacio Legislativo de San Lázaro, Febrero de 2004. CEFP/008/2004.

este tipo de regulación, se imponen límites máximos y mínimos a la inversión en ciertos títulos.

La actual regulación limita la diferenciación de productos entre administradoras al limitar el número y clase de fondos.

El riesgo de mayor longevidad de los pensionados se atiende a través de las reservas, resultado de los recargos a las tablas actuariales, mismas que deben ser revisadas periódicamente. El riesgo de las inversiones requiere una adecuada administración de activos y pasivos.

El del Sistema de Pensiones del IMSS, que entró en operación en julio de 1997, enfrenta limitaciones respecto a los seguros de invalidez, vida, riesgos del trabajo y en la rentabilidad de la Subcuenta de Vivienda, por lo que podría adecuarse el marco regulatorio que delimita el marco de acción de las Afores y aseguradoras de rentas vitalicias, principalmente en lo que respecta a la canalización de recursos a través del sistema financiero al financiamiento de la inversión pública y privada.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) tiene un papel fundamental debido a la importancia de la aportación a la Subcuenta de Vivienda. La aportación de 5 por ciento del salario base de cotización representa 28.3 por ciento de las contribuciones totales para un trabajador de un salario mínimo y 34.8 por ciento para el trabajador promedio.

Los fondos de pensiones que administran las Afores crecen se incrementan aproximadamente en 50 mil millones de pesos al año, de los cuales 45.5 mil millones provienen de aportaciones y 4.5 mil millones de rendimientos.

El actual marco normativo de las Afores podría adecuarse a efecto de que se obtenga la mayor rentabilidad de los fondos para ciertos niveles de riesgo. De cambiarse el marco normativo basado en límites discrecionales a uno con base en reglas prudenciales, la rentabilidad de los fondos para el mismo nivel de riesgo.

Conclusiones

Para concluir, el diagnóstico se refiere a que el sistema de pensiones ha mantenido un aletargamiento ante los actuales que se aplican en otras partes del mundo.

La desagregación del sistema de pensiones mexicano nos permite formular las siguientes ideas:

El sistema de pensiones será eficiente cuando exista mayor productividad y eficiencia en el trabajo que permita mejores salarios y una acumulación de capital mayor dentro de lo que será destinado para las pensiones bajo criterios de eficiencia y equidad.

El sistema de pensiones no se puede colapsar si se adoptan criterios de eficiencia y mayor productividad en el trabajo.

Un esquema legal que permita la asignación justa de pensiones a los trabajadores así como la regulación más estricta de las AFORES.

Diseñar un sistema de Pensiones que represente junto con la seguridad social una medida redistributiva del ingreso.

Bibliografía

- Allais, Maurice (1947). *"Economie et interet"*. Paris, imprimerie nationale.
- Benetti, Carlo (1990). *"Moneda y Teoría del Valor"*. FCE-UAM. pp.122-124
- Blanchard, Oliver. Fisher Stanley. (1996). *"Lectures on Macroeconomics"*. MIT Press.
- Diamond, Peter A (1965). *"National Debt in a neoclassical growth model"*. American Economic Review. 55, 5 (dec),1126-1150.
- Mesa-Lago, Carmelo (1977). *"Modelos de seguridad social en América Latina. Estudio Comparativo"*. Siap-Planteos. Bs. Aires Argentina. pp. 13, 46-47.
- 54 Samuelson, Paul A. (1975). "Optimal social security in a life cycle. Growth Model". International Economic Review. 16, 3 (oct), 539-544.
- Williams, Arthur (1982). *"Economic and social security. Social Insurance and other approaches"*. Ronald Press Publication, Minnesota EUA. pp. 25, 152-159.
- "Banco de información de los sistemas de seguridad social iberoamericanos"* (1998). Aeci, OISS, Comunidad Europea. Ed. Madrid España.
- "Evolución de los Fondos de Pensiones en México"*. Consar. Seminario Regional sobre el Desarrollo de Instituciones Financieras No-Bancarias en América Latina. Chile, 5 de Diciembre de 2002.
- "El Sistema de Pensiones (Afores) en México, 1997-2003"*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados. Palacio Legislativo de San Lázaro, Febrero de 2004. CEFP/008/2004.

LA INFLUENCIA DEL TIPO DE CAMBIO Y LA EVOLUCIÓN DEL PIB EN
EL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO EN LA PERSPECTIVA DEL
TLCAN 1991-2002

**Aida Espinosa Gallegos
Rivera Sosa Francisca Yolanda***

55

El estudio del presente trabajo se centra en el periodo del primer trimestre de 1991 hasta el cuarto trimestre de 2002 con el objetivo de abarcar un periodo importante de la economía mexicana, dentro del cual la apertura comercial jugo un papel relevante.

Antes del periodo de la entrada del libre comercio en México la evolución de su comercio exterior presentaba tendencias distintas a las hoy observadas, esto se debe al TLCAN, quien hizo a Estados Unidos el principal socio comercial de nuestro país e impulso con ello el comercio exterior del mismo; pero no se debe dejar de lado que el tipo de cambio es un factor importante para la realización de las transacciones comerciales, por ello se pretende estudiar su impacto y se propone como variable explicativa del objeto de estudio. Por otro lado, se toma en cuenta el PIB cuyo comportamiento nos puede reflejar de alguna forma el desempeño de la producción a nivel interno la cual si es excedentaria nos genera comercio exterior.

¿Qué ha impactado más en el comercio exterior de México?

Esta respuesta se puede resolver de dos formas como se hace en el presente trabajo: la teórica y la econométrica, aunque ambos nos arrojan resultados heterogéneos es importante resaltar que la fiabilidad del modelo econométrico que se presenta es acotada puesto que sólo son tomadas en cuenta dos variables de un universo de factores que en realidad influyen en el comercio exterior. Este estudio sólo nos podrá llevar de manera limitada al planteamiento de algunas políticas públicas encaminadas directamente a la solución del impacto positivo o negativo que tienen las variables de estudio principalmente la mas relevante, sobre el comercio exterior.

* Alumnas egresadas de la Licenciatura en Economía de la UAM-A.

La hipótesis que planteamos es que el comercio exterior en México¹ se ve influenciado en mayor medida por el tipo de cambio ya que este es el elemento primordial de la transacción mercantil, y que el PIB es un factor determinante en menor medida, puesto que refleja la evolución de lo producido internamente. Aunado a ello pretendemos dar un panorama general de cómo la apertura comercial en específico el TLCAN y el impacto del proceso devaluatorio de 1995 dan un viraje al comercio exterior, para ello tomamos de la muestra de datos tres periodos clave: el primero abarca del primer trimestre de 1991 hasta el primer trimestre de 1995, el segundo periodo va del segundo trimestre de 1995 hasta el tercer trimestre de 1997, y por último el cuarto trimestre de 1997 hasta el último trimestre de 2002.

56

Esta periodización dará muestra más clara de lo ocurrido con el comercio y para poder entender dicho comportamiento de manera global caben señalar sucesos en materia de política de comercio exterior y de comportamiento empresarial; si bien el comercio exterior lo llevan a cabo en forma creciente grandes corporaciones, y las finanzas nacionales aceleradamente se suman a los nuevos procesos de desnacionalización; todo esto va a conformar el alto grado de interrelación y complejidad que sigue adquiriendo el comercio exterior de México (Arriaga n: 2000). Por un lado respecto a la evolución del tipo de cambio en la literatura de especialidad se tienen distintas perspectivas, siempre enfocadas al cambio en el régimen cambiario y a la volatilidad actual de este.

A medida que México inicio una apertura comercial muy intensa desde su entrada al GARR en 1986 hasta la firma del tratado del TLCAN en 1994 el tipo de cambio actuaba como ancla nominal para contener la inflación. Sin embargo a principios de 1995 se instrumentó un régimen de flotación administrado. La apertura comercial y la modificación del régimen cambiario provocan una volatilidad del tipo de cambio en los flujos comerciales entre México y Estados Unidos. (Díaz Tinoco, 2000)

La entrada en vigor del TLCAN por tanto dio un viraje en la importancia de las variables estudiadas respecto al comercio exterior, ya que este tratado siendo uno de los elementos que afectan más el comercio exterior de México tenía objetivos bien delimitados que buscaban:

¹ El cual está dado básicamente entre, Canadá y Estados Unidos constituyen un espacio económico natural, es decir una zona dentro de la cual los intercambios entre las regiones que lo integran, son más intensos que los efectuados con el resto del mundo. En otros términos, el proceso de regionalización de la economía mundial está determinado por la existencia de estos espacios económicos naturales. Cabría añadir que estos espacios no son el resultado solamente de la cercanía geográfica, sino que se han configurado históricamente mediante la atracción y dominación que ejercen las economías y las empresas líderes de cada región, de Estados Unidos en el caso norteamericano. (Guillén, Arturo; 2002: 2)

- Integrar una región en donde el comercio de bienes y servicios y las corrientes de inversión sea más intenso, expedito y ordenado para beneficio de los consumidores e inversionistas de la región.
- Eliminar barreras al comercio de bienes y servicios y auspiciar condiciones para una competencia justa.
- Incrementar las oportunidades de inversión.
- Proteger la propiedad intelectual.
- Establecer procedimientos efectivos para la aplicación del Tratado y la solución de controversias.
- Fomentar la cooperación trilateral, regional y multilateral.

Como podemos observar estos objetivos son encaminados a una total apertura comercial, pero para cumplirlos es necesario tomar en cuenta la influencia que el tipo de cambio (o relaciones de intercambio) y el crecimiento de la economía nacional tienen en la evolución del comercio exterior.

57

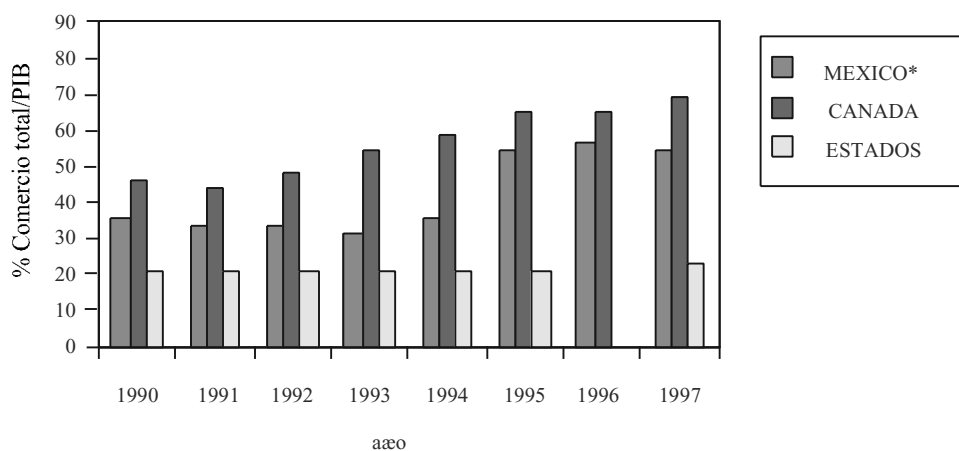
Ante esta situación la relación existente entre el porcentaje de comercio exterior respecto al PIB de las principales economías comerciantes con México es importante para el estudio del comercio exterior. Como podemos observar (Gráfica 1) la economía mexicana ha tenido una trayectoria importante de apertura comercial que se incrementó a partir de la implantación del TLCAN siendo que para el último año de estudio el grado de apertura comercial de la economía mexicana llega casi a los niveles que presenta Canadá, y se encuentra muy por arriba de los de Estados Unidos²

En la década de los noventa que cubre la firma de los acuerdos comerciales, primero del TA entre Canadá y Estados Unidos y luego del TLCAN, el comercio recíproco de los países de América del Norte se incrementó en 2.3 veces. Durante el periodo 1993-1997 que cubre el periodo de la entrada en vigor del TLCAN, el comercio entre sus miembros creció 62.7%. Como porcentaje de las exportaciones mundiales el comercio de la región aumentó del 5.7% en 1981, al 6.6% en 1990, para alcanzar el 9.3% en 1997” (Guillen Arturo, 2002)

Estos datos muestran que el TLCAN ha sido un importante mecanismo para que el comercio entre los tres países y principalmente el de México se acelerara notablemente en la última década. No hay que olvidar que dentro del comercio exterior de México Canadá es una parte si no sumamente importante, cuantitativamente si lo es respecto a la legislación comercial

² En 1997, el grado de apertura llegó al 60.7%, casi el doble del que existía antes de la entrada en vigor del Acuerdo; esto nos demuestra que a pesar de que Estados Unidos tiene una estructura comercial abierta los elementos de protección comercial que utiliza para mantener estable su economía son notables y eso pudiera ser el elemento que hace que se muestre un bajo grado de apertura comercial.

Gráfica 1
Grado de apertura de las economías del TLCAN



58

* Incluye maquiladoras.

Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores Económicos de INEGI, 2003.

del TLCAN,³ pero dada la estructura del saldo comercial mexicano es prioritario para el objeto de estudio del presente trabajo centrarnos en la relación México-Estados Unidos.

Por ello, la mención constante que se hace de dicha relación, la cual nos da cuenta con mayor amplitud de lo ocurrido con la entrada en vigor del TLCAN. (Ver Gráfica 2)

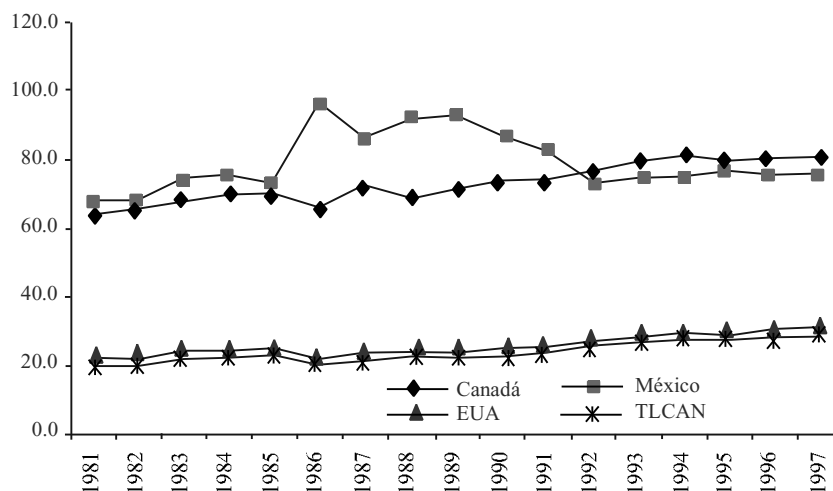
Como menciona Guillén la estructura comercial de México es básicamente intrarregional, el comportamiento del indicador intrarregional a lo largo de la década de los noventa es muy irregular, debido a los altibajos del intercambio con el resto del mundo. Este se ve seriamente trastocado cuando el país enfrenta situaciones de crisis y de restricción de divisas (Guillén A. 2002), ante ello es importante ver la evolución del tipo de cambio que repercute en los niveles de divisas y del PIB, lo cual permite tener una visión de la situación económica que atraviesa el país. Cuando se dan las situaciones anteriormente mencionadas respecto a las divisas y la crisis el comercio con el resto del mundo tiende a bajar a un ritmo más rápido que el efectuado con los países con los que se tiene intercambio comercial en este caso Canadá y Estados Unidos. (Véase gráfica 2)

Esta tendencia se ha reforzado con el TLCAN. Podemos observar que durante el periodo anterior a la apertura externa⁴ cuando las crisis provocaban una fuerte reducción del comer-

³ Canadá y México efectúan más de las tres cuartas parte de su comercio exterior en América del Norte, lo cual es otra forma de decir que ambas economías son y han sido desde hace mucho tiempo, espacios dominados de los Estados Unidos. (Guillén Arturo R. 2002)

⁴ En la crisis de 1982, las exportaciones estadounidenses a México cayeron 50% y tardaron siete años en recuperar su nivel

Gráfica 2
Comercio Intrarregional del TLCAN %



Fuente: ONU, Yearbook of International Trade Statistics. FMI Estadísticas Financieras Internacionales, varios números.

cio debido a la contracción de las importaciones así como a la aplicación de controles a las mismas, durante la crisis de 1994-1995, la respuesta fue diferente. En 1995 a pesar de la profundidad de la recesión mexicana, sólo disminuyeron las exportaciones estadounidenses a México en un 9% y rápidamente se recuperaron⁵. (Guillén A. 2002)

La evolución del comercio intrarregional entre México y Estados Unidos ha presentado entonces un comportamiento heterogéneo respecto al mercado global (Véase Cuadro 1)

Un problema estructural de la economía mexicana

Sabemos que por comercio exterior se entiende todo el conjunto de transacciones comerciales que realizan los países del mundo entre sí, en el caso mexicano esta relación es en casi su totalidad con Estados Unidos. El comercio internacional esta representado por las importaciones y las exportaciones de los países. Algunos aspectos importantes que son necesarios analizar en el comercio exterior según la literatura de especialidad son: volumen de importaciones y exportaciones, aranceles, tipo de cambio, división internacional del trabajo y transporte.

⁵ Durante la crisis asiática de 1997-1998 las exportaciones estadounidenses a los países del TLCAN crecieron 17% en 1997 y 5% en 1998

Cuadro 1
Comercio exterior de México
En miles de millones de dólares

<i>Año</i>	<i>Comercio global</i>	<i>Comercio intrarregional</i>	<i>Comercio resto mundo</i>
1990	54.7	47.8	6.9
1991	65.2	53.1	12.1
1992	108.1	79.3	28.8
1993	117.2	86.7	30.4
1994	140.0	104.3	35.6
1995	152.0	115.4	36.5
1996	185.0	139.7	45.4
1997	222.0	167.6	54.4

Fuente: ONU. Yearbook of International Trade Statistics, varios años. Obteniendo de (Guillén Arturo R. 2002)

Para las variables que competen al presente estudio y que están relacionadas con el comercio exterior se hará una breve secuencia de su comportamiento:

Con respecto a la evolución de las exportaciones cabe resaltar que en México estas son predominantemente petroleras, de frutas y hortalizas, otras materias primas y productos manufacturados. Estas se han tratado de diversificar, pero en los últimos 20 años se ha dado un sesgo exportador hacia los bienes manufacturados, mientras que la exportación de bienes primarios ha caído hasta generar una contribución mínima.⁶

La dinámica exportadora manufacturera en México ha provocado una alta dependencia hacia las importaciones intermedias y de capital esto se traduce en un déficit comercial de carácter estructural (Loria Díaz 2001)

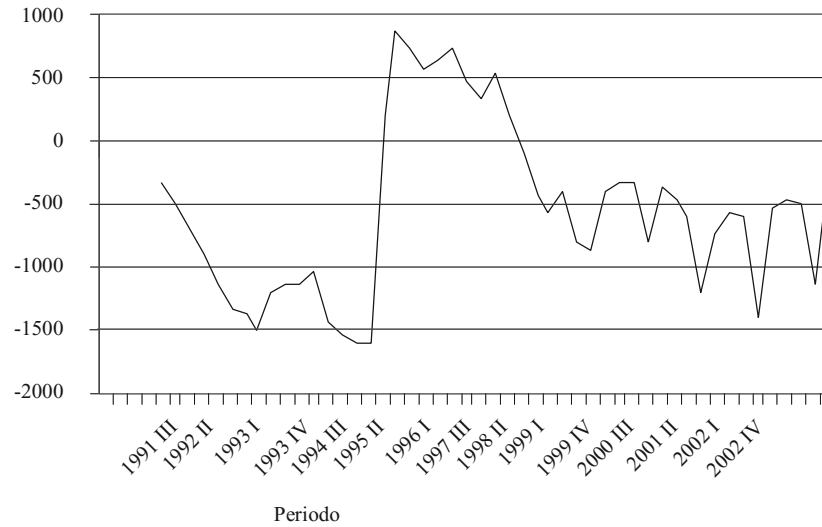
Referente a esta dinámica exportadora manufacturera esta el caso de la industria automotriz, auto partes, electrónica, plásticos y textil, las cuales han tomado importancia relevante en el rubro exportador nacional.⁷

El déficit ya estructural y la evolución del saldo comercial se puede observar en la siguiente gráfica.

⁶ Específicamente, la exportación de maquila se ha incrementado sustancialmente respecto al total, pasando de 14% en 1980, a 48% en 2000, esto se ha visto agudizado con la entrada en vigor del TLCAN.

⁷ La estrategia de las empresas transnacionales en América latina durante las últimas dos décadas ha estado enfocada a establecer operaciones de ensamblaje en la región para construir una plataforma de exportación hacia Estados Unidos y el mercado mundial. Esta estrategia ha sido particularmente exitosa en México, en el caso de las industrias mencionadas.

Gráfica 3
Saldo FOB (Millones de Dólares)



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de Indicadores Económicos de INEGI, 2003.

Tenemos que las exportaciones presentan una tendencia creciente positiva, lo que se agudiza en el cuarto trimestre de 1994, lo cual puede asociarse claramente con la apertura comercial, y la devaluación monetaria de 1995, lo que arrojó un sector exportador competitivo en dicho periodo, para el tercer trimestre de 1997 hasta el primer trimestre de 1999 presentan las exportaciones una evolución estable dentro de su trayectoria de tendencia creciente positiva; pero para el cuarto trimestre de 2000 tenemos que nuestras exportaciones presentan una tendencia decreciente con pequeñas recuperaciones pero sin volver a la tendencia antes observada.

Por su parte en la evolución de las importaciones se puede observar también una tendencia creciente a lo largo del periodo de estudio con su nivel más alto en el cuarto trimestre del 2000, sin embargo a partir de esta fecha su tendencia es decreciente al igual que la de las exportaciones, dicha tendencia decreciente de las dos variables (exportaciones e importaciones) la podemos asociar a la contracción económica por la que atraviesan las dos economías aquí relacionadas: México y Estados Unidos. Por último tenemos que para analizar la situación del comercio exterior de un país de manera global, se debe comparar de manera cuantitativa el monto de las importaciones y de las exportaciones, lo cual nos arrojará saldos superavitarios o deficitarios del comercio (véase gráfica 3)

Ahí se entienden básicamente tres periodos: el primero abarca del primer trimestre de 1991 al primer trimestre de 1995 en donde se presenta saldos FOB deficitarios, un segundo

periodo abarca del segundo trimestre de 1995 al tercer trimestre de 1997 donde el saldo FOB figura superavitario, lo que implica un impulso positivo al comercio exterior; y por último un tercer periodo que va del cuarto trimestre de 1997 hasta el último periodo de estudio, el cuarto trimestre de 2002.

Uno de los factores que afectan de forma negativa al comercio exterior es el intercambio desigual y desfavorable que consiste en que los productos que se venden al extranjero tienen precios bajos y tienden a bajar más, en tanto que las mercancías que importamos tienen precios elevados que tienden a la alza. Este intercambio favorece ampliamente a los países desarrollados en perjuicio de los países atrasados, en este caso hablamos de una desigual competencia de comercio exterior entre México y Estados Unidos.

62

De acuerdo con análisis hechos por especialistas, el deterioro de los términos de intercambio provocó pérdidas de millones de dólares. Ante esto hay que tomar en cuenta que nuestro principal mercado externo lo constituye Estados Unidos, país con el cual realizamos cerca de tres cuartas partes de nuestro comercio exterior (importaciones y exportaciones), proporción que fluctúa con los periodos de auge y recesión económica de nuestro socio comercial.

El hecho de que se viva en constante déficit trae consigo pérdida de reservas y ello implica la necesidad última de devaluar y ajustar a la baja la tasa de crecimiento;⁸ esto nos da cuenta de inmediato de la relación teórica existente entre las variables estudiadas para explicar el comportamiento del comercio exterior, esto se demostrara econométricamente más adelante.

Dado que la estructura productiva de nuestro país es altamente dependiente de insumos importados, el desequilibrio comercial externo es el principal elemento que restringe el crecimiento e impide alcanzar altas tasa de crecimiento del PIB. Cabe mencionar respecto a las importaciones que aquellas que son productivas, en las últimas tres décadas han representado en promedio el 90% del total⁹ (La Jornada, 2003).

Se ha concluido que pensar en tasas de crecimiento del producto mayores que las del equilibrio de largo plazo (4.3%) implica la generación de grandes déficit en el sector externo, además de que se limita la utilización de los recursos físicos y humanos disponibles (Loria Díaz, 2001)

⁸ Este argumento se basa en la incapacidad de los países subdesarrollados para generar las divisas suficientes para asegurar la continuidad de su proceso de reproducción. Debido a su modelo de especialización productiva, basado en bienes primarios, sufren de una muy alta dependencia de la importación de bienes intermedios y de capital y a la vez de una baja demanda de sus exportaciones.

⁹ Esto explica la alta elasticidad ingreso de las importaciones y por tanto la restricción al crecimiento del producto. A pesar del desplome que ha surgido a partir de 2000 de la industria maquiladora la cual representaba un sector importante y favorable para la balanza comercial; pero la caída ya tóco fondo, aun cuando la economía de Estados Unidos sigue sin despegar ni despejar la incertidumbre sobre su comportamiento.

Ante la importancia que tiene las fluctuaciones en las transacciones comerciales podemos hablar ahora de la influencia que tiene el tipo de cambio en los términos de intercambio.

El ANCLA principal del comercio exterior de México

La importancia del tipo de cambio en este estudio radica en que nuestro país ha presentado a lo largo del periodo de estudio y en particular en 1995, grandes procesos devaluatorios que han afectado en gran medida el comercio exterior en México.¹⁰ Esto último debido a que dicha variable impacta al saldo de la balanza comercial mexicana y sobre todo a las importaciones.

En México la crisis cambiaria de 1994-1995 hizo que la elección de un tipo de cambio flexible fuese la única vía posible para tener un tipo de cambio más estable. En ese entonces la crítica más fuerte fue que la flotación no era un régimen adecuado para México en el largo plazo, sin embargo, el día de hoy, a ya casi 10 años de su aplicación, existe un consenso amplio en torno a los beneficios de este régimen y a su adecuación a las condiciones de la economía mexicana.¹¹

Después de la aplicación del régimen de flotación, algunas economías latinoamericanas han tratado de implementar dicha política en materia monetaria, ya que “la experiencia de México constituye una referencia interesante para otras economías emergentes, que estén considerando un movimiento hacia regímenes de tipo de cambio más flexibles. La evolución del peso mexicano bajo un régimen de flexibilidad ha sido similar al de otras monedas en flotación” (Bazdresh y Werner, 2002)

Conforme a los resultados de la literatura de especialidad, se tiene que el efecto de la volatilidad del tipo de cambio en el comercio ha sido materia de varios trabajos empíricos, los cuales tienen resultados contradictorios, sin embargo nos dejan ver la importancia de esta variable para el objeto de estudio de este trabajo.

Prueba de estos debates en cuanto a los efectos del tipo de cambio en el comercio exterior se tiene que algunos autores como “Hopper y Kohlhagen quienes encontraron una

¹⁰ Este caso es palpable en el colapso de la industria maquiladora, ya que “el último ciclo (el penúltimo termino con la crisis cambiaria de diciembre de 1994) del peso sobrevaluado inició en 1999 cuando dicha sobrevaluación , según nuestros cálculos paso de 8.3% en diciembre de 1998 a 23.5%; y es precisamente a partir del año 2000 – un año antes de la caída del crecimiento en estados Unidos y México – cuando inicia el desplome de la producción maquiladora y la fuga de empresas a otros países”, lo que altero la balanza comercial de México y su estructura de comercio exterior. (La Jornada 2003:26)

¹¹ Las crisis cambiarias y financieras experimentadas por el Sistema Monetario Europeo en 1992, por México en 1994-1995 y la reciente ola de crisis en los mercados emergentes en 1997-2001, han vuelto a encender el debate a cerca de los regímenes de tipo de cambio viables para economías pequeñas y abiertas y, particularmente, para los mercados emergentes. En los países en cuestión, el desarrollo particular de cada crisis ha sido distinto. Sin embargo, tuvieron por lo menos un elemento común: el compromiso gubernamental de mantener un régimen de tipo de cambio predeterminado

relación inversa entre la volatilidad del tipo de cambio y los flujos comerciales; Gagnon muestra que la volatilidad tiene repercusiones negativas en el comercio, y McKenzie al considerar flujos comerciales desagregados, señala que las exportaciones se benefician de la volatilidad del tipo de cambio, mientras que esta perjudica a las importaciones. Por otro lado, Giovannini, con base en un modelo de mercado imperfectos, demuestra que un incremento de la volatilidad del tipo de cambio no necesariamente afecta el comercio; Franke, De Grauwe y Dellas Zillbertfarb obtuvieron resultados que indican que cuando la volatilidad cambiaria se incrementa se alcanzan mayores niveles de comercio". (Díaz Tinoco, 2000)

Aunado a los mayores niveles de comercio una depreciación del tipo de cambio tiene un efecto positivo pequeño en las exportaciones, es decir, las exportaciones se vuelven más competitivas por los nuevos términos de intercambio.

64

Las importaciones presentan resultados que parecieran contradecir la teoría tradicional, debido a que el tipo de cambio impacta a dichas importaciones a pesar de que se pueden dar incrementos en las exportaciones. La teoría nos muestra que a medida que se presentan procesos devaluatorios la competitividad para exportar se incrementa. En la gráfica siguiente podemos observar la evolución del tipo de cambio a lo largo del periodo de estudio.

A lo largo de todo el periodo la tendencia del tipo de cambio es creciente, es decir que el proceso devaluatorio de nuestra moneda ha sido creciente. La más aguda devaluación se observa en 1995, sin recuperación hasta 1999, a partir del segundo trimestre de 1999 hasta la fecha si bien esta devaluado el peso mexicano con respecto a los niveles iniciales del periodo, presenta una tendencia estable.

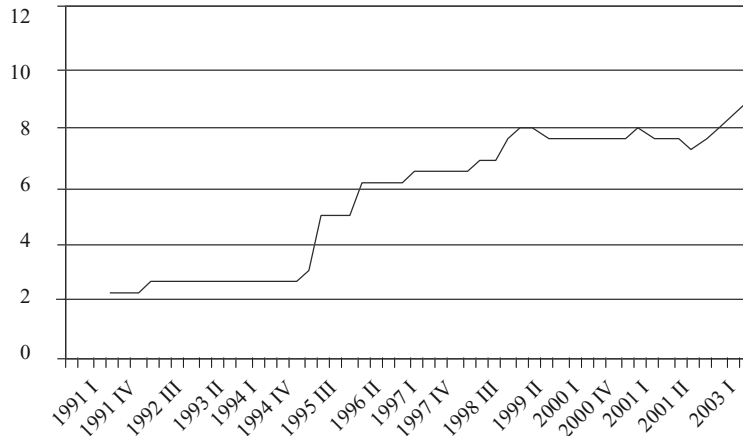
Una depreciación esperada del peso mexicano se asocia con el aumento contemporáneo en el precio relativo de los bienes importados. Las expectativas de depreciación del peso en un determinado periodo afectan positiva y simultáneamente al precio relativo de las importaciones¹² (Varella Mollick, 2002) lo cual afecta el saldo de la balanza comercial. (véase gráfica 3)

Históricamente como ya se mencionó el crecimiento económico de México se ha asociado a fuertes desequilibrios en la balanza comercial, que por lo general conducen a la aplicación de devaluaciones con fines correctivos, por lo que el recurrente déficit comercial se ha identificado como la principal restricción al comercio.

Algunos autores consideran que el tipo de cambio es uno de los canales de transmisión de la política monetaria a los precios y al ingreso, sin embargo el impacto que éste tiene aún no

¹² El estudio que arroja dicho resultado es elaborado por Varella Mollick y José Urciaga del ITSM Monterrey y de la UABCS. Para que el resultado mencionado suceda es necesario tres elementos: i) que las empresas extranjeras no anticipen sus ventas, ii) las firmas y agentes en México no pospongan sus ventas esperadas, o iii) una combinación de las anteriores.

Gráfica 4
Tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de Indicadores Económicos de INEGI, 2003.

es muy claro. “La evidencia empírica para México indica que el tipo de cambio real tiene entre sus principales canales de transmisión a las exportaciones y a las importaciones, el nivel general de competitividad de la economía, y la inversión o el consumo.” (Galindo, 2001)

Sin embargo cada uno de estos factores reacciona de forma distinta de acuerdo a los movimientos del tipo de cambio.

La presencia tanto de efectos negativos y positivos del tipo de cambio real sobre las diversas variables macroeconómicas ha conducido a un debate sobre el efecto final neto que tiene el tipo de cambio.

Por un lado, asociar negativamente el tipo de cambio real con las variable macroeconómicas nos lleva a plantear que hay un efecto contractivo de la devaluación real sobre el nivel de actividad económica. Esto último ha sido constatado por autores quienes afirman que “en México las devaluaciones reales se encuentran asociadas a procesos inflacionarios altos y fuertes, y a contracciones de la actividad económica” (Galindo, 2001)

Sin embargo, hay posiciones más optimistas en las que el tipo de cambio es un factor que influye positivamente en el comercio exterior de México “considerando la existencia de una asociación de una estadística positiva, se ha sostenido que la devaluación de la moneda tiene un efecto expansivo en el producto y por ende en el comercio exterior” (Varela Mollick, 2002)

Como anteriormente se ha mencionado, la economía mexicana está íntimamente ligada a la evolución de la economía estadounidense, sin embargo “ el comportamiento del tipo de

cambio real en México está ligado con la evolución de la producción, por su impacto que tiene en las variables macroeconómicas financieras más relevantes, y en segundo lugar por el desempeño de la economía norteamericana” (Galindo, 2001)

Ante esto, podemos afirmar que el riesgo para la economía mexicana radica en el comportamiento del tipo de cambio real y no necesariamente en la desaceleración económica de Estados Unidos. Por lo que las medidas que tengan que tomarse por parte del gobierno deben estar encaminadas al ámbito interno.

Un problema sectorial vinculado a la inversión extranjera

66

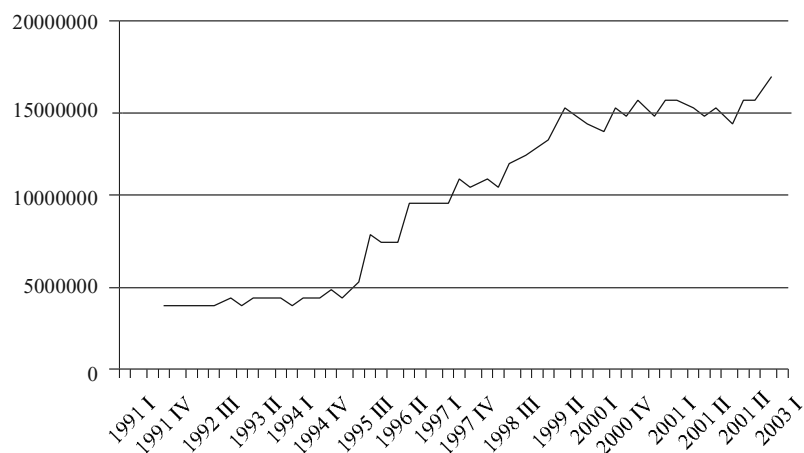
La variable PIB esta compuesta por el quantum de consumo, inversión, gasto y exportaciones netas; para nuestro objeto de estudio es relevante esta variable pues cuantifica la evolución del comercio exterior, y es uno de los principales indicadores de crecimiento y desarrollo de un país, por lo que su evolución impacta en este contexto de apertura comercial en la economía mexicana.

Con respecto a la evolución del PIB tenemos que existe una tendencia creciente, la cual presenta tasas importantes en el primer trimestre de 1996, una pequeña caída en el segundo trimestre de 1999 y su recuperación en el cuarto trimestre como lo representa la siguiente gráfica.

El grado de apertura de la economía mexicana es perceptible en su evolución con respecto al PIB, (véase Gráfica 1) ello nos muestra que nuestra economía a lo largo del periodo de

Gráfica 5

PIB a precios de 1993 por gran división de actividad económica valores absolutos



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de Indicadores Económicos de INEGI, 2003.

estudio ha mostrado una tendencia creciente de apertura comercial respecto a esta variable, la cual mostró su mayor salto positivo en 1995 esto puede vincularse a la devaluación económica (no como único factor) y al comportamiento de algunas fracciones de la producción económica nacional.¹³

El crecimiento del PIB también está íntimamente vinculado con los sectores productivos en los que se invierte; en el caso de la economía mexicana la inversión se ha dado vía IED por medio de empresas transnacionales, la cual ha sido canalizada a distintos sectores en proporciones distintas pero siempre dirigidas a aumentos de productividad y beneficio de las empresas (la mayoría de estas empresas son empresas multinacionales). En el sector manufacturero destaca tres subsectores: productos metálicos, maquinaria y equipo; subsector de químicos y productos derivados del petróleo; productos alimenticios bebidas y tabaco; en ellos la canalización de IED se ha concentrado en el primer subsector: En el caso del sector maquilador se ha crecido sostenidamente respecto a su IED a lo largo de todo el periodo y en el año 2000 canalizó el 30% de la IED que llegó a la economía mexicana” dado la apertura comercial implica también movilidad de servicios financieros, comerciales y de telecomunicaciones se tienen que “ el principal receptor de IED es el sector de servicios financieros que tiene el 14.1% de la IED que llegó a México, seguido por el sector comercio con 11% y el de telecomunicaciones el cual presenta un monto de 1% en el 2000” (Guevara Xochitl: 2001)

Es evidente entonces que si la evolución de la IED en el sector maquilador es la más alta y este tiene una alta participación en el PIB, parezca razonable su importancia dentro del comercio exterior de México.¹⁴ Vinculando dicho fenómeno a la apertura de las economías es relevante comprender que en el continente americano durante las últimas dos décadas esta ha sido un fenómeno generalizado, tanto en el norte como en el sur. En 1990-1996, las exportaciones de América Latina crecieron 73%, mientras que las importaciones aumentaron con mayor rapidez (127%). Estas últimas pasaron a representar el 20% del PIB, cuando en 1990 apenas alcanzaban el 10%.¹⁵

¹³ El caso de la maquila en este periodo es importante ya que a raíz de la crisis de 1995 esta industria prosperó de manera notable llegando a conformar sus contribuciones a las exportaciones un 40%, lo que a su vez repercutió en la creciente participación en la producción en la producción manufacturera al pasar del 10% al 18% entre 1991 y 2000 (Arriaga N, Rosalinda, 2000:218)

¹⁴ Es importante señalar que en México desde mediados de 1980 se comenzó la reestructuración del tipo en el que se basaba el comercio exterior en México, puesto que en esa fecha es donde comienza a tener importancia radical la IED, lo que dio un cambio en las políticas comerciales, industriales y de inversión extranjera encaminadas a la tecnología, lo cual repercutió en el PIB; esto fue muestra clara de una transición profunda en el comercio exterior que implicó el abandono de un proceso de desarrollo liderado por el Edo. a cambio de un modelo más sustentado en el mercado

¹⁵ De conformidad con las recetas del Consenso de Washington, en todas las economías latinoamericanas se abatieron los aranceles, se disminuyó la dispersión arancelaria y se redujeron al mínimo las restricciones no arancelarias, lo cual ayudó al crecimiento del producto y al comercio exterior (Guillen, Arturo; 2002:4)

El crecimiento del PIB ha sido acompañado por incrementos de las exportaciones sin embargo el porcentaje de las importaciones como proporción del PIB ha aumentado año con año,¹⁶ de 16.1% en 1993 (antes de la entrada en vigor del TLCAN), a 24.7% en 1999. Es decir, un incremento de casi quince puntos porcentuales del PIB en tan sólo un década. (Guillén, 2002). Esta mayor dependencia respecto de las importaciones es una manifestación del proceso de ruptura de las cadenas productivas internas y de su sustitución por cadenas regionales, lo que refleja un mayor peso del comercio intrafirma de las empresas transnacionales.¹⁷ Podríamos decir que la elaboración de las políticas de comercio exterior referente a la IED impulsaron en el periodo de estudio el comercio exterior pero estructura productiva nacional altamente dependiente de importaciones de bienes de capital pudieron haber provocado que esta variable no tenga el impacto esperado en el comercio exterior. En el análisis econométrico que se analizara en las secciones siguientes podremos observar como esta variable respecto a la otra estudiada (tipo de cambio) no tiene una influencia altamente significativa en el comercio exterior.

Se puede entonces concluir que la evolución del PIB esta íntimamente ligada con la estructura de apertura comercial que ha traído consigo primordialmente nuevas estructuras productivas aunadas a modificaciones financieras y de los términos de intercambio. Las fracciones del capital más globalizadas de Estados Unidos y Canadá, así como los grandes grupos mexicanos y las empresas transnacionales que operaban en su mercado interno, fueron quienes impulsaron y definieron los términos del TLCAN. En México, las grandes empresas comenzaron a modificar sus estrategias y a reconvertir sus empresas hacia el mercado externo.¹⁸ (Guillén , 2002).

Un modelo econométrico de dos variables para el comercio exterior

El objetivo de realizar el presente modelo fue para comprobar de una manera técnico-metodológica la relación existente entre las variables que se estudian y su verdadera influencia en el comercio exterior del país.

En el modelo que se presenta se utiliza una regresión lineal simple la relación que se estima es la del tipo de cambio y la evolución del PIB en su influencia con el comercio exterior.

¹⁶ Aunque no abarca el periodo de estudio es importante señalar que durante 1988 el porcentaje de importaciones como proporción del PIB era de 10.4%

¹⁷ Las medidas tomadas en materia de comercio exterior han tenido en común la intención de adaptar la economía mexicana a la internacionalización económica y a las necesidades de las grandes empresas multinacionales. En el caso de México las empresas de mayor tamaño son las de origen norteamericano, por esta razón, la suscripción del TLCAN tiene particular significado y se ha convertido en punto de referencia para la elaboración de la política de comercio exterior”

¹⁸ A raíz de la crisis de la deuda externa de 1982, en el marco de los criterios establecidos por el Consenso de Washington.

Las series utilizadas son del tipo secular puesto que muestran una tendencia cíclica; fueron obtenidas de los indicadores económicos de Banxico.

Primero se realizó una regresión lineal simple, la cual nos arrojó los siguientes resultados:

Dependent Variable: SALDO
 Method: Least Squares
 Date: 06/09/03 Time: 15:36
 Sample: 1991:2 2002:4
 Included observations: 48

<i>Variable</i>	<i>Coefficient</i>	<i>Std. error</i>	<i>t-statistic</i>	<i>Prob.</i>
C	-2247.473	187.3727	-11.99467	0.0000
TIPODECAMBIO	1173.954	117.9230	9.955256	0.0000
PIB	-0.000642	6.88E-05	-9.336329	0.0000
R-squared	0.703762	Mean dependent var		-558.0846
Adjusted R-squared	0.690596	S.D. dependent var		687.5168
S.E. of regresión	382.4251	Akaike info criterion		14.79140
Sum squared resid	6581203	Schwarz criterion		14.90835
Log likelihood	-351.9937	F-statistic		53.45244
Durbin-Watson stat	0.798353	Prob(F-statistic)		0.000000

Con ellos pudimos observar que nuestro modelo es confiable y que sus variables están bien relacionadas, ello nos lo indica la R-squared, la cual nos determina cuantitativamente la importancia que tiene la función de regresión muestral para representar econométricamente el fenómeno de estudio: el impacto que tiene el tipo de cambio y el PIB en el comercio exterior.

Dada su fiabilidad de 0.703762 tenemos que la bondad que posee nuestra función de regresión muestral para expresar el fenómeno económico de estudio es buena., pero esta podría ser mejor si se realiza una prueba para corregir el correlograma.

La relación que nos deja ver la primera regresión es la siguiente: El tipo de cambio es la variable explicativa de mayor impacto en el Comercio exterior, y aunque la evolución del PIB juega un papel importante esta lo hace de manera inversa a la evolución del comercio exterior.

Una vez con los resultados obtenidos se revisó el correlograma para identificar el grado de AR y Ma , se buscó que ambos estuviesen dentro de las bandas de confianza pero se

encontró que corrigiendo con autorcorrelacion parcial AR(1) mejoraría la fiabilidad del modelo.

Por lo tanto, se realizó un proceso ARMA autorregresivo de medias móviles, ya que se tenían comportamientos cíclicos en las series de tiempo utilizadas y este método nos podía aportar el suavizamiento de la tendencia cíclica de la cual brotaron los siguientes resultados.

Dependent Variable: SALDO

Method: Least Squares

Date: 06/09/03 Time: 15:36

Sample(adjusted): 1991:2 2002:4

Included observations: 47 after adjusting endpoints

Convergence achieved after 7 iterations

70

<i>Variable</i>	<i>Coefficient</i>	<i>Std. error</i>	<i>t-statistic</i>	<i>Prob.</i>
C	-2326.748	336.7911	-6.908581	0.0000
TIPODECAMBIO	1056.007	156.8093	6.734339	0.0000
PIB	-0.000557	9.13E-05	-6.102302	0.0000
Ar(1)	0.607011	0.120115	5.053571	0.0000
R-squared	0.823592	Mean dependent var		-563.1360
Adjusted R-squared	0.811285	S.D. dependent var		694.0487
S.E. of regresión	301.5042	Akaike info criterion		14.33671
Sum squared resid	3908905.	Schwarz criterion		14.49417
Log likelihood	-332.9127	F-statistic		66.91786
Durbin-Watson stat	1.828886	Prob(F-statistic)		0.000000
Inverted AR Roots	.61			

Si bien la relacione entre las variables sigue siendo en esencia la misma, la fiabilidad de nuestro modelo mejora al arrojarnos una R-Squared de 0.823592, lo cual nos indica que ya el modelo nos explica más errores que se pueden arrojar en la prueba; también el Durbin-Watson y la F-Static mejoraron significativamente.

Una vez realizada la corrección de los AR y MA, que distorsionaban el modelo, la fiabilidad de este cambio positivamente por lo que no fue necesario hacer pruebas de heterocedasticidad - ya que el termino de error de la regresión mostró una varianza casi constante.

Econométricamente el modelo que se corrió ha comprobado la hipótesis inicialmente planteada: el comercio exterior en México se ve influenciado en mayor medida por el tipo de cambio ya que este es el elemento primordial de la transacción mercantil, y que el PIB es un factor determinante en menor medida.

Es importante señalar que la limitación del modelo es considerable pues un modelo econométrico no absorbe toda la causalidad y este solo toma en cuenta dos variables que si bien no nos llevan a una verdad absoluta nos reflejan su importancia en la variable dependiente.

Conclusiones

Dada la apertura comercial por la que atraviesa el país y dado que el principal socio comercial es Estados Unidos se pueden proponer las siguientes medidas para que el comercio exterior del país no se vea afectado.

1. El hecho de comprobar econométricamente que el tipo de cambio explica más el fenómeno de estudio nos muestra que es importante mantener políticas monetarias de apoyo a la paridad cambiaria peso dólar para que las devaluaciones económicas al hacer competitivo el peso no perjudiquen la evolución de la producción del país, o desincentiven la inversión en las empresas vital de manera indirecta para el fomento de las exportaciones.
2. Es importante hacer frente al comercio exterior con competitividad en los sectores que influyen en mayor medida en las exportaciones nacionales
3. Para lograr el objetivo de nulo desequilibrio comercial en el largo plazo, se requiere que en el corto plazo se apliquen políticas que estabilicen la economía y generen condiciones de certidumbre y confianza
4. Los gobiernos deben controlar el crecimiento económico de sus países y como menciona Lora Díaz Eduardo para los países en vías de desarrollo como esta catalogado México, el control del desequilibrio comercial (déficit) y de cuenta corriente es el que limita el mantenimiento por largos periodos de altas tasas de crecimiento de ahí que es necesario su control.
5. Los desequilibrios comerciales que México ha registrado de manera sistemática durante los últimos 30 años se deben básicamente a la ausencia de un sólido sistema productivo nacional que asegure la producción de los bienes de capital, sobre todo, intermedios requeridos por la industria, por lo que se tiene una lata dependencia de las importaciones productivas (Lora Díaz Eduardo, 2001. Ante ello se podrían generar planes de inversión por parte del gobierno y el sector privado a las empresas productoras de bienes primarios para fomentar su productividad abasteciendo el mercado interno siendo competitivas al exterior, lo cual impactaría de manera positiva tanto al PIB como al comercio exterior del país
6. Debe aprovecharse la entrada de la IED que se realiza en el país para impulsar positivamente a los sectores nacionales que pueden ser productivos, para con ello fortalecer la estructura productiva nacional y poder competir en el exterior impulsando nuestra balanza comercial al disminuir importaciones de bienes de capital y fomentar las exportaciones.

7. Dado que la caída en las tasas de crecimiento económico en México no pueden asociarse fundamentalmente a la desaceleración económica estadounidense, sino que se deben tomar en cuenta factores internos como la contracción de la inversión y al riesgo que sienten los agentes económicos ligado a la sobrevaluación del tipo de cambio real. Por lo tanto, el incremento de las tasas de crecimiento en México requiere además de la reactivación de la economía estadounidense, del mejoramiento de las variables como déficit fiscal y tipo de cambio real, así como del impulso de la tasa de ahorro interno.
8. Dado que nuestro modelo de regresión nos indico que el tipo de cambio tiene mayor influencia en la determinación del comercio exterior es de vital importancia fomentar la competitividad en el mercado de los productos que sean viables para que estos posean precios competitivos que no sean tan sensibles a las fluctuaciones cambiarias que afectan la economía nacional.

72

Bibliografía

- Arriaga N, Rosalinda y José Luis Estrada López. (2000) “Reestructuración del comercio exterior en México durante los noventa” *Análisis Económico*, no.36, Vol. XVII, México.
- Bazdresh, Santiago y Alejandro M Werner (2002) “El comportamiento del tipo de cambio en México y el régimen de flotación: 1996-2001” Página web del Documento de Investigación, Dirección General de Investigación Económica. Banco de México, pp. 18.
- Diaz Tinoco, Jaime y Alejandra Martell Hernández. (2000) “Volatilidad del tipo de cambio y Comercio entre México y Estados Unidos”, *Comercio Exterior*, Vol. 50, México, Julio.
- Galindo, Luis Miguel y Carlos Guerrero de Lizardi. (2001) “Los efectos de la recesión estadounidense y los efectos del tipo de cambio real sobre el crecimiento económico de México en 2001”. *Momento económico*, No. 116, julio-agosto. pp. 2-9.
- Guevara Gonzalez Xochitl, (2001) “la inversión extranjera Directa en México 1994-2000”, *Análisis Económico UAM-A*, Vol. 16 No. 33, p. 149-187.
- Guillén Arturo R., “Flujos comerciales en América del norte en el marco del tratado de libre comercio”, (2002) Profesor - Investigador Titular del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. México, D.F. Miembro del *Programa Universitario Integración en las Américas de la UAM (INTAM)*. México, p,10.
- Loria Diaz Eduardo, (2001) “El desequilibrio comercial en México, o por qué ahora no podemos crecer al 7%”, *Momento Económico* Núm. 113, Enero-Febrero, México, pp. 16-21.
- Marquez Ayala David, Reporte Económico: La marcha del sector externo, La jornada 2003, Lunes 16 de Junio, México, p. 26.
- Ruiz Nápoles Pablo, (2000) “Apertura y crecimiento económico en México”, *Momento Económico*, Num. 112, Noviembre-Diciembre, México, pp. 14-23.
- Sosa Sergio, (1999) “México: La estrategia ortodoxa, una evaluación crítica del periodo 1983-1998”, *Momento Económico*, Núm 106 , Noviembre-Diciembre, pp. 44-53.
- Varela Mollick André, y José Urciaga García, (2002) “Las Importaciones Mexicanas y el tipo de cambio: el papel de las expectativas 1985-2000”, *Momento Económico* Núm. 122, Julio-agosto, México, pp. 20-31.

Tiempo Económico Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2004 en Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V. Av. México Coyoacán 421, Col. Xoco General Anaya, México, D.F. Tel. 56 04 12 04 y 56 88 91 12. La edición consta de 1 000 ejemplares. La presente edición estuvo a cargo del Comité Editorial y del Secretario Técnico.